Periódico semanal, órgano de los intereses de su nombre

AÑO I | **Fundador, Propietario y Director: César Cisneros Luces** | **NUM. 30**

COLABORADORES—Dr. D. Antonio Varela Stolle, Dr. D. José M. Riguera Montero, Dr. D. J. M. Vila, Dr. D. Laureano Rivas, Dr. D. Nicolás Taboada Leal, Dr. Lopez de la Vega, Dr. Enrique D. Parodi, D. Bernardo Barreiro de V., D. Antonio de San Martin, Dr. D. Salvador Golpe, D. Alfredo Vicenti, Dr. D. Federico Cisneros Luces, Dr. D. Joaquin Suarez Luces, Dr. D. Ricardo Luces, D. Luis de Cisneros, Dr. D. Paulino Souto, D. Antonio Benitez, D. Dario Garcia, D. José María de la Presa. D. Gabriel Cabezas, D. Benigno Salgado Vazquez, D. Genaro J. Calvo, D. Valentin Carbajal, D. Waldo Alvarez Insua, D. Ricardo Conde Salgado, D. Manuel Iglesias, D. Ricardo Acevedo y Fullós, D. C. Sanquirico, D. Antonio María de la Iglesia, D. Ventura Puevo, D. Policarpo Rivas Godoy, D. Joaquin Carlés, D. Manuel San Roman y Nuñez. D. Paulino de Lis, D. Pedro Puevo, D. Laureano Oucinda, Dr. D. Máximo Teijeiro Torres, Dr. D. Martin Fragueiro, D Jesús Muruais, D. Manuel Salgueiro, Dr. D. Cipriano Torrejon Dr[s] D. Basilic Carbajal, D. Manuel Dominguez, D. Andrés M. de Cisneros, Dr. D. A Alcaraz de los Llanos, Dr .D. Joaquin Martinez, Exmo. Sr. D. Antonio M. Montero, D. Andrés Luces y Llantada, D. Feliciano Salgado, D. Francisco Crespo, D. Luis Taboada, D. Godofredo Coca, D. H. Pascual, D. Vicente Viceto, D. A. Canoura, D. Joaquin Castro y Arias, D. Carlos Suances, D. Florencio Bravo, D. Castor Elices, D. Lino Velo, Dr. D. Rafael Caamaño, D. Julio Lopez Murillo, Agustin P. de Elía, D. J. S. C., Dr. D. Julian Passeiro Andujar, Eduardo Ves Losada—COLABORADOR ARTISTICO D. Fernando Macias.

REDACCION Y ADMINISTRACION, PERÚ 239

ADMINISTRADOR: J. S. Camba

BUENOS AIRES, NOVIENBRE 16 DE 1879

PRECIOS DE SUSCRICION

EN BUENOS AIRES	EN CAMPAÑA	EN EL EXTERIOR
Por 4 núms, adelantado... ps. 12	Por 4 núms. adelantado... ps. 15	Por 4 núms adelantado...pft. 0'
« 12 « » ... » 30	« 12 « « ... « 35	« 12 « « ..... « 1'
Número suelto..... » 3	Número suelto..... « 4	Número suelto..... « 0

SUMARIO—Advertencia—Al público, por C. C. L.—Gallegos, patriotismo, por D. Ricardo Conde Salgado.—La opinion pública, (poesia), por D. Leopoldo Cano y Casas—El mónstruo de tres cabezas, por C. C. L.—El Castillo del hambre, (continuacion), por D. Antonio de San Martin.—Espiñas, follas e frores: O CRUCEIRO DE PEDRA, (poesia), por D. Valentin Lamas Carvajal.—A los gallegos, por D. C. Rivas.—Comision Central de Socorros á Múrcia en Montevideo.—La Infanzona de Mesia. (Tradicion gallega). Introduccion de la poesia premiada con la rosa natural en los Juegos Florales del Ferrol, por D. Victorino Novo y Garcia.—Quien mal anda mal acaba: PROFECIA GALLEGA (*conclusion*), por D. Ricardo Conde Salgado.—Cartas d'un labreixo, por *Fuco do Outeiro*.—Al partir (poesia) por D. Agustin P. de Elia—Diversiones públicas: ZAPATERO A TUS ZAPATOS, por D. José L. Sanchez—Donacion de libros para la biblioteca del «Centro», por C. C. L.—Ecos de Galicia.—Correspondencia del Rosario, por don Antonio Pousa—Trebons: RETORQUEO ARGUMENTUM. por Bernardo Miranda, *Filósofo Mindoniense*.—Cabos sueltos: VINDICACACIONES; «LA ESPAÑA»; IR POR LANA.....; «LA VANGUARDIA»; SOCIEDAD DE SIRVIENTES UNIDOS; A LA CHIRIMOYA; CENTRO GALLEGO DE CORRIENTES; POR FALTA DE ESPACIO; POR MAL GALLEGO; ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA; AL PUBLICO; CHARADA.—Anuncios.

ADVERTENCIA

Llamamos la atencion de nuestros Agentes y suscritores, hácia la advertencia inserta en la primera página de la carátula de anuncios en que vá envuelto este periódico.

AL PUBLICO

Deseosos de que nuestra publicacion sea conocida en todas partes y leida por toda clase de personas, pues nuestra propaganda en honor de Galicia no debe concretarse solamente á los naturales de aquel punto, ofrecemos GRATIS *nuestra hoja á todo el que no sea español y sus recursos le impidan abonarse.*

La resolucion que adoptamos tiende, como comprenderán nuestros compatriotas, á que, lo mismo Galicia que sus hijos, sean conocidos de todos.

Nada adelantaríamos en nuestra propaganda si, como hasta ahora, solo fuese leido por españoles un periódico destinado á hacer conocer á Galicia.

Cada uno en la esfera de sus conocimientos, no hay un gallego que no vea una calumnia cuando escucha rebajar á su pais.

A los estraños, pues, es á quienes debemos llevar nuestra propaganda, para que desaparezca esa especie de anatema que pesa, cual una maldicion, sobre Galicia y sus hijos.

Es preciso que sepan que no somos apáticos, sino muy activos; que no llevamos marcado en nuestra frente el sello del paria, sino que amamos el progreso y buscamos la luz en él; que, finalmente, nuestros corazones siéntense agitados por el espíritu de adelantado, independencia y libertad como en los pueblos mas cultos y dignos del planeta.

Desde este dia, pues, remitiremos EL GALLEGO **grátis** á toda persona que lo solicite hallándose en las condiciones expresadas, y bastándonos, para ello, una esquelita peticionaria con el nombre, domicilio y nacionalidad del solicitante.

Recibiremos con sumo gusto trabajos literarios de los mismos, siempre que estos no se separen de la índole de esta publicacion, y no denieguen la cultura y respetos que á las letras y al público se deben.

Cualquier periódico, por insignificantes que fueren sus condiciones materiales de publicidad, ora vea la luz en el Interior, ora en el Exterior de la República, tiene derecho á exigirnos cange, y las reclamaciones se atenderán todas cual si fuesen abonadas.

En cambio de este sacrificio solo rogamos á nuestros constantes favorecedores ayuden nuestra empresa, protejiendo, como hasta aquí, nuestros esfuerzos en bien de la patria.

Suplicamos tambien á nuestros colegas de ambas orillas nos dispensen el obsequio de reproducir estas líneas ó llevar á conocimiento público lo esencial de su contenido.

Buenos Aires, Novienbre 15 de 1879

César Cisneros Luces.

GALLEGOS, PATRIOTISMO!

Triste y muy censurable espectáculo, confesémoslo ingénuamente, estamos dando los gallegos de poco tiempo á esta parte, con la malhadada cuestion «Revista», órgano oficial, es cierto, del Centro Gallego, pero fundada, seamos francos, mas que para cumplir una prescripcion del Reglamento del mismo, para encubrir miras, que no nos atrevemos á calificar, si de ambiciosas ó personales, ó una y otra cosa á la vez, que tal y tan múltiples aparecen.

Prescindiendo de la razon que se tuvo para dar cumplimiento, tan extemporánea como prematuramente, (es nuestra humilde opinion), á un artículo del Reglamento consabido, creemos que no es muy acertada, á fé, la conducta que observa el redactor de aquella publicacion, oculto bajo el seudónimo de *Xan*, al cual en verdad creímoslo formal y bastante ilustrado, ciertam nte, opinion esta que como por encanto desvanécese, si leemos estas ó parecidas frases.... *gozquecillo, tísico y sarnoso: semanario pajístico* y otros giros parecidos, tan adecuados en boca de algun asíduo comensal á los figones del Avapies ó las Vistillas, como impropios en la de quien, figurásenos decente y versado un tanto, en la dignísima mision que al periodista le incumbe.

Somos gallegos, no solamente en ésta que llaman Atenas del Plata, decimoslo, sinó à 70 ú 80

leguas y en la soledad de las pampas hémoslo publicado entre jente inculta, que apenas nos comprendia, y que nos enrostraba á cada paso como afrenta á nuestra condicion, el haber nacido en aquella tierra de mártires y de leales, que se llama Galicia, por cuyo motivo, cuando á los buenos gallegos aqui residentes, ocurrióseles la formacion de un centro ò asociacion, á donde pudiésemos todos acudir en demanda de consuelo y de recordacion á nuestra patria, lágrimas de gozo nublaron nuestro semblante y nuestro angustiado corazon latió fuerte y ansioso, cual en tiempos mas felices, al dulcísimo y amoroso éco de nuestra amada Suevia.

Pero digámoslo, si, é interprétense como mejor plazca estas palabras que, protestamos, decimoslas solamente en bien de todos, *absolutamente de todos los gallegos*: digámoslo si; antes de llegar al desdichado trance, que de veras deploramos, por mas que, acaso, no nos crea quien por si nos juzgáre, prefiriéramos que ese «Centro», templo querido de adoracion y de constante anhelo para quien sepa llevar con ventaja el título de gallego, hubiéramos preferido, decíamos, que no se viera fundado jamás, pues, que al fin, antes de existir, conformes y resignados, sufríamos la befa de extraños, y, triste pero cierto, de los propios tambien, que nos escarnecen en lo que más amamos, y hoy, asi al vernos en pugna, no solo proseguirán en su infando propósito, sinó que hasta se considerarán con algun derecho (¡lo tienen por desgracia!) á llamarnos *desunidos, procaces y..... alguna cosa mas*, si, como creemos, leyeran lo que de nosotros escribimos nosotros mismos. ¡Desgraciado destino el nuestro..!! ¡¡¡Pobre Galicia, y pobres de nosotros!!!.

Ahora bien, puesto que, hoy porhoy, dos publicaciones periódicas se disputan, en este suelo estraño, el afan de ensalzar y publicar las glorias de la Suiza española, aunque á veces con detrimento de alguno de sus hijos, gallegos al fin, y dando asi nuevos combustibles á la hoguera con que continuamente nos abrasa el fuego de la calumnia y de la envidia, óigase, suplicamos, nuestro humilde acento; depóngase todo resentimiento personal en las sagradas áras de esa patria que tanto se invoca; déjese al tiempo, gran maestro de verdades y desengaños, la resolucion de problemas, ahora mas que nunca avanzados é imprudentes, y cumplamos como buenos la nobilísima tarea de volver por los venerandos fueros de nuestra Galicia, tan injustamente olvidada por aquellos mismos que mas le deben, y tan vilipendiada y escarnecida por los que ménos la conocen.

Escúchesenos, volvemos á rogar encarecidamente, no por lo que podamos valer, si algo valemos, sinó por el fin loado que nos guia; atiéndannos, tanto los ilustrados redactores de «La Revista Galaica,» como nuestros dignos compañeros los de esta misma publicacion; y si recuerdan la distancia inmensa q' de nuestra tierra querida, quizá para siempre, nos separa; si tienen presente que «*la union hace la fuerza*,» y que á todos nos cocobijó en su seno de amores la misma cariñosa madre, hagan ver á nuestros detractores, pruébenles palpablemente, que el gallego, como ninguno, amante de su patria, sabe, en holocausto á tan suprema deidad, olvidar ofensas y rencores, y prácticar al pié de la letra la salvadora máxima: «*Todos para uno, y uno para todos.*»

Si, lo que no suceda jamás, una de aquellas publicaciones, *sea cual fuere*, dejára de serlo, ya por falta de elementos para ello, ó ya por causas que no se nos ocurren en este instante, deplorémoslo de corazon, como valiosa pérdida de un esforzado paladin, que de ménos contará la santa causa gallega, y acreditemos con nuestra conducta fraternal la hidalguia y el sufrimiento que nos reconocen hasta los mismos que no nos conceden mas inteligencia que la de un leño, ó de un autómata cuando mas.

Repetímoslo: no se traduzca siniestramente el conciliador deseo que pone la pluma en nuestra mano; escúchesenos, y sin aventurar mucho, casi nos atreveremos á asegurar que para los próximos números de ambos periódicos, hemos de ver conseguido el ideal que nos proponemos, tan fácil de realizar como pingüe en satisfactorios resultados para esta pobre pléyade de pobres peregrinos, que acá vagamos sin órden ni concierto.

Asi lo esperamos, é igualmente que, dado el caso aciago de que nuestra suplicante voz fuese desoida, no sirvan estas mal trazadas líneas para hacer el gasto, como vulgarmente se dice, de crónicas y gacetillas; olvídense en tal caso, y á solas con nuestros quebrantos, nada mas diremos sobre este asunto, que formales somos y tan poco prácticos como enemigos de polémicas.

Además, leal y sinceramente hablamos, y el nombre sacratísimo de la patria, cuya invocacion hacemos en este artículo, á fuer de dignos hijos, es un tópico respetado en demasía, para que pueda servir de pasto á la sátira ó al ridículo. ¡El cielo nos guie!

Noviembre de 1879.

RICARDO CONDE SALGADO.

LA OPINION PÚBLICA

Por hacer injusta guerra
á una paloma inocente,
desplomóse una serpiente
de las cumbres de la sierra.
Dió una vuelta y luego mil,
y, por la ladera, en breve
rodó una bola de nieve
cuyo núcleo era el reptil.
Tanto el alud aumentaba,
con tal estruendo caia,
que en el valle se creia
que el monte se desplomaba.
Al ver la masa glacial
decia el vulgo admirado:
«¿Qué gigante habrá lanzado
proyectil tan colosal?
¿Qué ser todopoderoso
le impulsó con tanto brio?
Pero al fin llegó el estio;
fueron á ver al coloso,
Que, espantando al más sereno,
descendió por la vertiente,
y hallaron.... ¡á la serpiente
revolcándose en el cieno!

No me importa ni me estraña
que, haciendo lo ínfimo enorme,
la opinion pública forme
el alud de la patraña.
A impulsos del sér mas vil
la indiferencia se mueve;
pero se funde la nieve...
¡y solo queda el reptil!

LEOPOLDO CANO y CASAS.

EL MONSTRUO
DE LAS TRES CABEZAS

La Sociedad «Centro Gallego» de Buenos Aires simboliza, y debe noblemente simbolizar, el honrado sentimiento de un pueblo que, aún á la distancia, movido por el impulso de la dignidad, surge de entre sus brumas y sacude la decadencia á que circunscribian sus acciones causas sobradamente conocidas para una vez mas relatadas.

Que se ajite, luche y trabaje Galicia en su provecho esclusivo doquier cruce ligero el efluvio de su espíritu; que en el estranjero levante templos al s ber, al recuerdo inspiracionos é himnos de gloria al honor, nada tiene de singular si se considera cuán vaga y nula es la justicia con que se retribuyen sus sacrificios y cómo sirven de escabel á la ambicion del mundo oficial los torrentes de su sangre y los girones de su honra.

Galicia ha de levantarse por si misma, y solo á este precio reconquistará los títulos, que le son negados, al derecho de ser libre y al derecho de ser culta, suprema ley de que no podrá impunemente emanciparse, y á la que está obligada con perfecta predileccion sobre otra cualquier tutela de dominio, límites sociales, argumentos comunes y otras suspicacias de unidad patria, que nadie ataca, y que la única virtud que tienen, (si virtud puede llamarse al egoismo centralizador), es la de estrechar los horizontes mas ámplios pretendiendo encerrar las grandes ideas del progreso en la palma de una diestra avara.

Mas ¿quiénes son los que se quejan, los que ponen el grito en el cielo, los que, con aire de beata intransigente, se revuelven y patalean y bufan como energúmenos, un dia y otro dia contra nuestro pobre «Centro», que ningun daño les hizo, sino el de haberles arrebatado el filon á donde iban á llenar el colmo de todas las gulas y la medida de todas las concupiscencias?

¿Dónde se verá clara la razon de esas iras, sino en el horror que les inspira el vacio y en el despecho que les ciega al contemplar cuán finitas son las cosas de la vida, y cuál se derrumban los imperios al parecer mas inconmovibles y sólidos?

Pues los que luchan por derribar nuestro «Centro», y con él la idea de estrecharnos los gallegos, son aquellos mismos que han venido esplotando nuestro candor haciendo de él peldaño para sacudirnos desde las alturas, en que se creen firmes, el puntapié de muerte, que no nos alcanza, porque nuestra vida social es robusta, y está hecha á prueba de traiciones, confabuladas camarillas, miserables tramas y estúpidas vanidades, deificadas por sí mismas, cuando la farsa, mueca repugnante de las sociedades cultas, las precipita al abismo, y cuando, por otra parte, apúranse todos los medios que sugiere á la envidia el afan pronunciado que por ahí hay de demoler lo que, repetimos, es de todo punto inaccesible á la felonia.

No habeis de regodearos, no, sobre el cadáver de nuestro honor: cuando los gallegos os han enagenado su aprecio, fué porque se habia llenado ya la medida de la paciencia, y porque haceis con ellos, con sus virtudes, con sus afectos y hasta con sus intereses lo que hicisteis con los naturales de Cataluña y con los naturales de las provincias vascongadas.

A todos arrojasteis, ¡á todos! las reticencias de vuestro inagotable repertorio, á nombre de una patria cuyo profundo sentimiento, grabado con caractéres de fuego en nuestros corazones, no os dá derecho de dominio alguno sobre la voluntad de los unos ni sobre las intenciones de los otros; á todos heristeis en el culto de la patria, porque á todos habeis querido negar el derecho de amar, sin vuestro soberano y augusto permiso, el pais que los vió nacer, ni aun les permitis sentir por él en la ausencia, lo que sienten los séres mas ínfimos de la creacion por el hogar que recogió primero sus suspiros.

¿Qué habeis de comprender vosotros, Magdalenas no arrepentidas de los pasados errores, si sois capaces de incendiar al mundo para prevalecer sobre ruinas?

Ahí teneis, gallegos, resucitada la eterna cuestion de ira sobre el «Centro» de Buenos Aires, á quien pretende anteponerse la monstruosidad denominada «Centro Español,» enano descendido de las alturas á que de nuevo aspira encaramarse sin calcular el descrédito que le circunda ni echar de ver que todo lo que haga, piense, diga ó maquine ha de servir para escorar su reinado y para exhibir aun mas negras sus deformidades.

Consecuencia! consecuencia! Mentido alarde de las almas oscuras, que hacen hoy blanco lo negro y retractan mañana lo que sostuvieran ayer.

El «Centro Español,» que se propone con tan vehementes extremos de dolor calculado, es ni mas ni menos en perspectiva un nuevo parto de los montes que llevará el curso de su hermanito gemelo el «Liceo Ibérico,» y que al fin de postres, no pasará de un enteco *ratoncillo*.

Mas si otro fuese el suceso, si la hidra revistiese forma y el mónstruo de las tres cabezas alcanzase éxito en las voluntades, ese mónstruo, Centauro de las asociaciones provinciales en Sud América, serviria para devoraros, gallegos, para quebrantar vuestras respectivas fuerzas, catalanes y vascongados..... !!

Pero vosotros os reireis del triple mónstruo, como nosotros nos quedamos solazando en este grato y dulce ensueño de su excelso fabricante...

¿No es verdad, queridos correligionarios de aspiraciones y de causa....?

En el próximo número seremos explícitos; porque queremos salvar nuestro «Centro»; porque vamos á aventar la repugnante materia que se arroja á nuestros piés, á modo de torpedo, para destruir ó quebrantar la voluntad de los gallegos

Maquiavelo levanta su expresion, y hace sensible el concepto de su escuela. «Divide é impera»; tal es el propósito, tales los fines, tal la federalizacion bastarda en proyecto

Quién la sugiere? El espíritu de venganza.—¿Quién la empina? Una vanidad herida y un ódio no colmado.—¿Quién la ayuda?....

Pero ¡ah! corramos un velo, por ahora, sobre esto: el tiempo disignará á los zapadores, porque el tiempo es sábio juez, y preside á las grandes revelaciones históricas.

¡Atras, EL MONSTRUO DE LAS TRES CABEZAS! ¡Atras!

C. C. L.

EL CASTILLO DEL HAMBRE

(Continuacion)

VI.

Pero Lopez subió de dos en dos rápidamente los peldaños de la estrecha escalera de una de las torres del castillo, á pesar de la lobreguez que en ella reinaba. Al fin de aquella escalera existia una pequeña estancia abovedada, á la entrada de la cual de pié y con su eterna sonrisa en los labios, se hallaba Zaid.

—Retírate—le dijo el alcaide con voz melosa,—y espérame abajo. Allí encontrarás vino de Amandes. Te doy permiso para que bebas cuanto quisieres. El negro lanzó un gruñido como pudiera hacerlo una fiera, y descendió rápidamente. Pero Lopez entró en la estancia. En ella, y tendida sobre las losas, estaba la mujer que habia

traido de Puente-de-Eume Gil Perez. Parecia estar desmayada.

El alcaide alzó con mano trémula el manto que la cubria el rostro, y quedó estático contemplándola.

Era una mujer jóven y hermosa, ricamente vestida con un traje de paño azul bordado de seda, gran lujo en aquellos tiempos.

El rostro, un tanto pálido y moreno, de la jóven, era ovalado y perfecto como el de una estátua antigua, y las negras cejas que se alzaban sobre sus párpados presentaban dos arcos sumamente perfectos, sedosos, admirables.

Su cabello tambien negro, caia en leves ondulaciones á lo largo de su cuerpo. No podia darse nada mas gracioso ni seductor. Aquella hermosa jóven con su hechicero abandono estaba encantadora.

Pero Lopez, despues de haberla contemplado largo rato, moviò la cabeza precipitadamente como si quisiera rechazar alguna idea tenaz. Sus labios dieron salida á un entrecortado suspiro.—¡Pronto volverá en sí!—murmuró lentamente.—El narcótico no era de los mas poderosos... Terminemos... Y tomó á la jóven entre sus brazos.

Los cabellos de aquella hermosa jóven rozaron levemente el atezado rostro del alcaide el cual se estremeció evitando su contacto. Entonces tornó à mirarla quizás á pesar suyo. Algun impuro pensamiento debió cruzar por la mente de Pero Lopez, pues al cabo de corto rato de muda contemplacion, su pecho se agitó fuertemente, acercó mas ási la aletargada jóven, y mirándola con unos ojos que parecian querer devor rla, estampó un ruidoso y prolongado beso en sus lábios. Elena se estremeció. Cual si quisiera rechazar las caricias de aquel hombre, un ténue quejumbroso suspíro que lanzaron sus lábios entreabiertos, vino á acariciar el rostro de Pero Lopez.

Este dulcificó la dureza de su mirada

—¡Oh! Elvira, Elvira!—dijo moviendo la cabeza lentamente y con expresion melancólica;—¡qué felices hemos podido ser todos!..... Pero tú has labrado tu propia desgracia y la mia, y tan solo nos queda un porvenir de desesperacion..... ¡Oh! si, desesperacion!.....

—¡Y que hermoso es, Dios mio!—esclamó con un enternecimiento que hacia notable contraste con sus duras y marcadas facciones,—¡qué hermosa!... Pero no, no quiero en este instante de ternura, primero es mi venganza... Zaid,—continuó alzando la voz,—Zaid, ven.

El horrible negro no tardó en aparecer en el dintel de la puerta. En sus ojos brillaba la alegria que precede á la embriaguez.

—Coje esa muger y sigueme,—le dijo el alcaide.

Zaid recibió en sus brazos á Elvira y siguió á Pero Lopez, que con paso rápido descendia ya por las estrechas escaleras de la torre. El castillo continuaba solitario al parecer y mudo como una sepultura.

El alcaide y el negro llegaron despues de haber cruzado tres ó cuatro aposentos lóbregos y abandonados á un estrecho corredor de suave pendiente, al fondo del cual habia una angosta puerta cerrada con una tranca de madera y una llave enorme. En frente de esta puerta, y pendiente de una cadenilla de hierro mohoso, ardia débilmente una pequeña lámpara de metal que Pero Lopez desprendió de la cadena que la sos tenia. Pero Lopez volviò la cabeza para mirar al negro Sus ojos brillaban cual si fuesen dos ascuas, y una brutal carcajada contestó á la estúpida sonrisa del verdugo señorial.

—¿Comprendes ahora?... le preguntó señalando á Elvira. El negro volviò á sonreirse.

ANTONIO DE SAN MARTIN.

(*Continuará*)

ESPIÑAS, FOLLAS E FRORES

POR

D. VALENTIN LAMAS CARVAJAL

O cruceiro de pedra

Triste, afrixida e chorosa,
O pé d'o cruceiro, Rosa
Morriase de door;
A probiña sospiraba,
E choraba
A morte d'o seu amor.

Xoven ainda, moy nena,
Xamais conocera á pena
Triste herensa d'o vivir;
Non coidara, á coitadiña,
Que inda tiña
Que chorar e que sofrir.

Recordos que non-a deixan,
Seus pensamentos aqueixan,
Pensando con inquietud,
Que mais felis teña visto
Aquil Cristo
Que fái cravado n'a Crus.

¡Ay, cantas veces a lua
Alumou á sorte sua
Diante d'o cruceiro aquil!
Cantas veces seu refrexo
N'os brasos d'o seu cortexo
A vira sonrindo alí!

¡E cantas diant'o cruceiro
As tocatas d'o gaiteiro
Movéran seu curazon,
Candó o vrao escomensaba,
E chegaba
A festa de San Anton!

Cantas veces ò *alalalaa*,
Cantar qu'o gallego exhala
Do fondo d'o curazon,
Adormeceu seus amores
Co-ises máxicos rumores
Que teñen nosas canciós!

Hox' encóntrase soliña,
Mal pecado, coitadiña!
non fai sinon sospirar;
¡Ay! a xoven namorada,
Esconsolada,
¿Qué ha facer sinon chorar?

Santo cruceiro de pedra
Cuberto de musgo e d'hedra
Qu'o seu desconsolo ves,
Dalle ti un consolo agora
Xa que chora
Morta d'amor, ós teus pés.

Mira como xa te chama,
Mira como xa recrama
O teu favor cando: dí
«¡Dios d'o ceo, Dios d'o ceo
O curazon d'o meu seo
Quixera arrincar eiquí!»

«Mira que vivir non podo
Sin seu amor. que foi todo
Canto n'a terra adorei,
Foi miña groria querida,
Lus d'a vida,
Sin seu amor morrerei.»

«Mira, meu Dios, que son nova
E que tan terrible proba
Non poderei resistir;
¡Santo Cristo d'o cruceiro,
Meu luceiro,
Compadeceivos de min.»

Asina triste escramaba
A Rosiña que choraba
Morréndose de door
O pé d'o santo cruceiro,
Compañeiro
Testigo d'o seu amor.

Sempre gardan cen mamorias
D'amantes tenras hestorias
Os cruceiros d'o lugar,
N'as aldeas compañeiros
D'os misteiros
D'o amor e d'a soedad.

COMICION CENTRAL DE SOCORROS

A MURCIA EN MONTEVIDEO

Es una hermosa pieza literaria, que honra à nuestro inspirado amigo el Dr. Riguera Montero Secretario de la Comision Central de Socorros á Múrcia, y que hace honor á la filantrópica colectividad que nos la envia la que insertamos á continuacion. Dámosla sin mas comentarios, por parecernos sobrado su propio testimonio:

Á LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN ESTA REPÚBLICA

Compatriotas:

Apenas el mensajero cable submarino en su lenguaje seco nos comunica la aterradora noticia de la inundacion de Múrcia y sus fértiles campiñas, recientemente ocasionada por el desbordamiento del rio *Segura*, un generoso movimiento expontáneo se produce en la prensa ilustrada de ambas márgenes del Plata, estimulando dignamente los sentimientos patrióticos y humanitarios, excitando el ejercicio de la mas grande de las virtudes, que es la *Caridad*, para con los infelices sobrevivientes á la terrible catástrofe!

Ante este llamamiento de la fraternidad y filantropia, no podian ni debian permanecer indiferentes é impasibles las sociedades españolas: *Asociacion Española 1ª de Socorros Mútuos*, *Club Español*, *Nuevo Casino Español*, *Laurac-Bat*, *Centro Gallego y Campesina Catalana*, ni aun las cosmopolitas, *Euterpe*, *Romea y Balear*, que, como las primeras existen en Montevideo.

Y de aqui el que habiéndose reunido el 2 del actual los Sres. Presidentes de esas diversas agrupaciones de cindadanos, á invitacion del de la Asociacion Española 1ª de Socorros Mútuos y en el local de sus sesiones, se acordó constituirse conjuntamente con los vice-presidentes de las sociedades referidas, en COMISION CENTRAL DEL URUGUAY, para autorizar listas de suscripcion al cargo de subcomisiones especiales, custodiar las cantidades recolectadas y determinar el modo más conveniente y seguro de que el producto de las ofrendas llegue á ser acertadamente distribuido entre aquellos hermanos nuestros de Múrcia, sumidos hoy en la más triste orfandad y miseria!

Constituida pues, como se ha dicho, la COMISION CENTRAL DEL URUGUAY, es su primer deber dirigir su voz á sus compatriotas pidiendo el concurso, la cooperacion de todos, sin fijarse en cantidades, para mitigar en lo posible, con el bálsamo santo de la *Caridad*, el dolor que hiere el alma de mil hermanas sin hermanos, esposas sin marido, ancianos sin hijos y cinco ó seis mil criaturas sin pan ni padres!..... porque todos estos infelices han sido privados para siempre de los seres respectivos que formaban parte de su vida; todos lloran la tremenda desgracia de que sus deudos queridos hubiesen sido arrastrados por la impetuosa corriente de aquella espantosa mole de agua, que, arrebatando furiosa viviendas particulares de mil familias y fábricas enteras con sus máquinas y mercaderias, hasta el extremo de que las pérdidas materiales se avalúan en más de *diez millones de duros*, convirtió aquellas extensas vegas feraces, aquella hermosisima huerta, aquellos inmensos jardines, aquellas pintorescas tierras cubiertas de la más rica arboleda, frutos y flores, en infecundos arenales de un imponente desierto!....

España entera se ha conmovido al tener noticia de tan inmensa desgracia, y por todos los puntos de la Península se han abierto suscripciones con el fin de socorrer á los hijos de la *Oreola* de los Godos, de la *Virgilia* de la Edad Media, de la provincia en donde rodó la cuna de Saavedra Fajardo, maestro y modelo de la lengua castellana, con el fin de tender una mano piadosa á los hermanos de Múrcia, que sufren actualmente el colmo del infortunio!

Y nuestros compatriotas residentes en esta República, que, obedeciendo al sentimiento del verdadero patriotismo, gozan las alegrias de la Patria y lloran con sus desgracias, como en diferentes ocasiones han sabido manifestarlo, ¿dejarán de responder á las tristes lamentaciones, á los agudos gritos de dolor, que al través de la inmensidad de los mares nos envian por telégrafo millares de hermanos nuestros, pidiendo con la débil voz de su desgracia el consuelo de una ofrenda, por insignificante que sea, para calmar la consternacion de los que viven en estertores de agonia, y contener las lágrimas que brotan del corazon angustiado de nuestra patria querida?

No lo dudamos; la sola duda fuera en nosotros un crimen.

Y no sólo abrigamos la confianza de ser inmediatamente atendidos por nuestros compatriotas, sinó tambien por los hermanos del NOBLE PUEBLO ORIENTAL y demás habitantes de esta hospitalaria República, sin distincion de nacionalidades, puesto que, tratándose de actos eminentemente humanitarios, *la patria de la Caridad es el corazon del hombre*, como el Universo es el hogar de la vida!

Montevideo, Noviembre 6 de 1879.

JOSE UMARAN **Vice-Presidente**	LEONCIO MONGE **Presidente**
JOSE M. QUINTANA, **Vice-Secretario**	DR. JOSE M. RIGUERA MONTERO, **Secretario**

AGUSTIN UNGO,
Tesorero.

Dr. Antonio Serratosa, Francisco Veiga, Gerónimo Arágor, Matias Iriarte, Dr. Antonio Varela Stolle, Benigno Salgado Vazquez, Ramon Ubach, Manuel N. Lacau, Paulino Brassa, Vicente Lubrano, Juan Oliver, Miguel Jaume y Bosch, Dr. Sebastian Ferrer, VOCALES.

La infanzona de Mesia (1)

(TRADICION GALLEGA)

Sy: sin error puedo decir
Esos cancion:
Loal servir aty amor
Es perdicion.

Rodriguez del Padron.

¡Plaza! Yo soy el juglar
que con divertiros sueña,
que por premio á sus cantares
tan solo una flor anhela;
que registra de la historia
las páginas duraderas,
donde aún hoy, de otras edades,
la memoria se conserva.
¡Plaza! Tambien me hacen plaza
cabe rocas verdinegras,
las habladoras ruinas
de las vencidas almenas,
como me dan libre paso
por entre zarzas y breñas,
los rústicos guardadores
de ya dormidas empresas.
Y cuando al son de esta lira
que solo en Galicia suena,
y por Galicia prorrumpe
en carcajadas y quejas,
pregunto al ayer sus glorias,
todo el ayer me revela.
Dadme en el hogar un sitio
donde hasta mí de la leña
con el crujido sonoro
llegue el beso que calienta;
dejad que por tiempo escaso
venga á ocupar una piedra
que cuando el frio se aleje
de estos miembros que ahora tiemblan,
partiré, y á otros hogares,
donde tal vez no me esperan,
con la luz del nuevo dia
iré á llamar á las puertas.

.....

Voy á pagaros. Ya el frio
que de todo hogar se ausenta,
me va dejando; no tengo,
con que pagaros, moneda;
pero el juglar sus canciones
del arpa en las cuerdas lleva,
y tal vez haya en sus trovas
alguna que os entretenga.
La historia de amor. Oidla.
Hay una infanzona en ella
cuyo recuerdo aun se cierne
como Mesia en las almenas;
hay un señor ambicioso
que asesina; una doncella
que muere sin mas delito
que idolatrar á un poeta,
y un Dios que ve desde el cielo
los crímenes de la tierra,
y castiga en una madre
celos que el orgullo engendra.
Ya perdia mi laud.....
¡Escucha!! la historia empieza.

Victorino Novo y Garcia.

(1) Introduccion de la poesia premiada con la rosa natural en los juegos Florales del Ferrol, en la inauguracion del Dique de la Campana.—Agosto, 1869.

"Quien mal anda mal acaba"

(*Profecia Gallega*)

(*Conclusion*)

Refocilábanse, reventaban de puro satisfechos y el pellejo les venia estrecho, con el logro de sus felonias; y claro, como el *galleguiño* desdichado, desapareciera como po rescotillon, sin despedidas, preámbulos, ni Cristo que los fundó, tragado tenian los gaznápiros, que la ida de él, era la del cuervo del señor Noé, que fuese del arca salvadora, y á ella no retornó por los siglos de los siglos, segun cuentan las Escrituras.

Gran testigo y desengaño es el tiempo, Dios sea loado, y quien así lo asentó, no era hijo de cura, ni manco de entendimiento, porque dijo una verdad de á fólio, capaz de arder en un candil, como diz que ardieron las ciudades del valle de Pentápolis, al caer sobre ellas el fuego celeste. Pues sigo y digo que, dia tras dia, y semana tras semana, y año tras año, llegó el décimo, en pos nueve, que tras conejado se habian entre las tinieblas del pasado, y con él grande algazara y contento para los habitadores del conocido villorrio.

Motivaba tanta bienandanza lo que sigue. Erase un buen golpe de gente de milicia, que al pueblo acababa de arribar, comandada por un alguacil mayor el cual traia la mision del virey, de llevar á buen recaudo, y bajo segura guarda, hasta la capital, al dignísimo Sr. D. Castulo Z. Caramonas del Morro, señor de la Quijada, por no sé qué graves delitos y alcaldadas que se le imputaban y probaban. Item, á los otros tres cómplices de sus fechorias y teje-manejes, condenábaseles á sufrir, á mayor abundamiento de diez años de galeras, cabalgados sobre un asno rabon, la pena infamante de quinientos azotes por barba, y mano del verdugo, y á tafanario mondo y lirondo.

A las doce del siguiente dia, á la llegada de la tropa, consumábase la sentencia de la Real Audiencia de Charcas, con aplauso de todos los circunstantes, en la plaza de pueblo-Diréos, ahora el órden de la funcion.

Venian á horcajadas los tres reos, descollando el truhán emparentado con el ex-alcalde don Pelado, por su alta estatura, y desvergüenza, y sin dársele pena maldita, de que el sol y los v cinos, viesen lo que verse no debiera. Seguíale por detrás el remendon, mas muerto que vivo, maldiciendo al compadre y la hora en que naciera, por vias de paliativo á tanta azotaina, llegando el postrero el hambriento barberillo, renegando de las barbas, sopas y mendrugos, que á cuenta de sus méritos habia recibido de sus mártires compañeros, mendrugos, barbas y sopas, que tan caras le costaban, en aquel malhadado instante, á sus inocentes posaderas.

De vez en cuando el pregonero, que era un giganton de abatanadas formas, natural de las extremaduras, el cual tan nobilísimo puesto ocupaba por sus distinguidos servicios y esclarecidas virtudes, decia con acento campanudo: «Esta es la justicia, que el Rey nuestro señor, manda ejecutar en las personas de Crispin Bastardin, Juan Posmas, y Bernabé Carretas, por los delitos de calumnia, estafa y judaismo probados, de los cuales confesáronse convictos y confesos ante la Real Audiencia de Charcas.»—«Quien tal hizo que tal pague,» y llovian los zurriagos sobre la retaguardia de aquellos miserables, que era un alabar á Dios.

Concluida la ceremonia, de la que, grande contentamiento sacaron los asistentes, aportaron al hospital á poco en unas camillas de campaña los tres beneficiados, dando cada berrido y tan quejumbrosos de la fiesta, que pudiérase creer fundadamente no llegarian á la noche, tal y como desbafaban aquellas malas pécoras.

No era zurdo, ni se dormia en las pajas el seor Pelado de marras, porque en cuanto supo la causa de la venida al lugar de tanto corchete ¡zas! aquí me meto, dijo, y ganóse la vivienda de un muy su amigote. Súpolo la alguacileria y púsole cerco, por cuanto ni de dia ni de noche podia moverse, hasta que conseguida la licencia del competente tribunal, echósele el guante, y al otro dia, atado codo con codo, y escoltado e. Neron de aldeas, como cumplia á sus merecimientos y dignidades, era conducido, á lomo de jumento, hácia la capital del vireynato, para allí serle otorgada la condigna recompensa.

Vieras entonces, benigno lector, hombres, mujeres y niños, á los costados de la carrera que el ex-alcalde llevaba, batiendo palmas y brincando de gozo al despedirlo, y alzadas las manos al cielo rezando á coro la oracion que sigue, avaros de indulgencias.

Aplaca mi Dios tu ira,
Tu justicia y tu rigor,
Que nunca vuelva el Pelado:
¡Misericordia, Señor.!!

.....
.....
.....
.....

Un año á la fecha de esta veridica relacion, cruzaba las costas del Africa, con rumbo á las islas Canarias, que descubriera y conquistára *con sus gallegos*, segun dice la historia, el valeroso galaico capitan don Alonso Fernandez de Lugo, una carabela española, armada en guerra, á cuyo bordo, lector, si navegáras, observado hubieras dos galeotes empuñando el remo, de cuando en cuando avivados en su penoso oficio por el chicote del capataz ó contramaestre, que, sin piedad, cruzaba de cardenales sus hartos acardenalados lomos.

Paréceme sobrado decirte, que ellos eran el antiguo barberillo y el remendon, que, como sabes, á diez años y un dia habian sido destinados á aquella tarea, y que ya de ella llevaban un año.

Dirásme tú ahora ¿y los otros dos principales, qué se hicieron....? Calma, amigo, y direte, que, sentenciados á doble tiempo que los otros, venian todos juntos en aquella misma nave; pero, como «el que malas mañas ha, tarde ó nunca las olvida,» á ellas tornaron, y tramaron una conjuracion para matar á la tripulacion, y alzarse de esta suerte con l santo y la limosna. Ya puedes conocer por esto, aunque muy romo nacieras, qué fin les esperaba, descubiertos que fueran, lo que, por fortuna, aconteció.

Si esto no ignorabas cuando me preguntaste, mal hiciste, por Dios, en ello; mas, si no lo sabias, alzarás tus ojos arriba, y de los penoles de gávia, del palo mayor del navio, vieras tambaleándose al aire libre dos humanos racimos, mas parecidos uno y otro al ex-alcalde y á su deudo el Bastardin, que tu mismo al hijo de tu madre.

Bamboleábanse á maravilla los dos corrompidos colgajos, cuando un oficial que sobre el puente del navio hacia la guardia, contempióles un instante, y siguiendo su interrumpido camino, dió esta voz de mando—«¡Ah, de los gavieros! Al agua esos dos cadáveres»—Momentos despues, sintiendo el ruido que estos hacian al chocar con las olas, para sepultarse por siempre en los abismos del mar, y al ver que ni un *padre nuestro* los acompañaba en sus postrimerias, quitóse el galoneado sombrero, y dijo:—«Dios les perdone; mas hé aquí la mano de la Providencia»—«*Quien mal anda mal acaba*»—Era el *galleyo*: habiase cumplido su profecia.

Ricardo Conde Salgado.

Buenos Aires, Octubre de 1879.

Cartas de un labreixo

(De *El Comercio Gallego*)

Non sei á quen debo derexir estas catro letras, pra que as emprenten n' esa folla literaria d' o *Comercio Gallego* que me gostóu moito. Non sei falar ó castillano, parolo como adeprendin é por eso m'avergonza e faime reloucar de rabia, cando un meu veciño á quer votar de señorito é nin'o demo o entende, con tanta patochada.

Si suas mercés crén que por ir n'a fala d'a terra non deben poñel' as, por eso tan amigos é hastra sempre; orasme si coupesen, teño mesmo fame de votar un párrafo.

Asi com' asi ó traballo non afoga. O millo... bóo está de coller. O viño, dayo Noso Señor á quen e servido. Rozas que queimar ¿onde van elas? Pra queimar ó labrador un toxo, ou pisal' o n' a sua sazon pra a facenda, ten que irse pol'os valados é as corredoiras. E algo se adeprende en conversar con quen sabe mais que nos.

Oyo de cote á uns falar d'os papés púbricos como d' unha cousa tan boa como o pan; á outros renegar d'este como d'o demo, e xurar pol' os seus dioses que solo á *Gaceta* e o *Boletin* debia d' andar n'as mas d'os homes.

Eu, cando oyo estas verbas, digome moito: nin tan acó, nin tan aló. O pao torto, non se perde, non hay mas que sabel'o endereitar, ou empregal' o n'o que conven. De paos tortos sale ò xugo, e as gueifas é sin elas n' anda ó carro nin ó arado.

Herencia de meus pais, que de Dios gocen, miñas xoyas, tiveran eles, os probiños pan, quedoume, alabado sea, saber ler é firmal' o meu nome, e ser traballador é home de ben, en boa hora sea dito. Nas festas de garda cóllome un d' eses papés qne veñen d' as tendas co as cousas que n'aldea non temos, é soletreando mal, como un pode, entreteño ó tempo.

Caèume n'as mas un *Comercio Gallego* e gostoume ó que lin, pro como non endergo moitas cousas, han de perdonar suas mercés que os canse con algunhas cavilaciós miñas.

¿Qué intentan con esa folla? ¿E levar á os d' afora, que nos creen probes de meolo, algo d' o moito que n, esta terra hay de boo e que' eles non conocen? Estou pol'o conto. ¿E decirlle á os de Madrid as verdás d'o evanxelio? Fólgome tamen: así, ó que non chora non mama, quen non sembra non recolle.

¿E dar pao de cego á os malos gallegos que, fora d'a sua terra, marmulan d'ela? Moito mellor ainda, meus queridos, porque, decátense que non tanta mala lengua nos roe pol'o que os extraños nos fan, como pol'o que os nosos nos bulran é asovallan.

¿E pra insiñar á os nenos que non fagan d' homes antes de tempo, que non xunguen c' a boa crianza eses estocamentos xudios contra as cousas santas, eses esbardallamentos relaxados de xente gafa qu'atronan os oidos e magóan a y-alma? Falla fai sentarlles á moleira à todos, pois xa d' as vilas correu esa peste as aldeas.

Non abrigo á os primeiros, non. Moitos conocemos suas mercés é eu que chegaron á esta terra, homildiños coma ela, despidiños, cheos de nacesidad, en coiro. A pouco tempo locialles ó pelexo; estoupaban de gordos é soberbios é andaban mais tesos que carabullos: chegaban renegando, é salian, malas fadas, falando mal de quen lles sacara á lan d'a cara é á miseria d'ó lombo.

¡Oy!..... d' esta casta ainda quedan; xa s acordarán de nos. Burros fomos en al alos Logo

fuxirán, Dios por diante, e d' aquela ¡bon vento e malas novas!

Os malos fillos d'a terra son os que á min me enxeitan. Merecian cando veñen á recrearse que os barréramos c' unha xesta.

Non coiden vostés que acó n'as aldeas non pensamos estas cousas; pro, malpocados, calamos porque sobre de nos está ó alcalde, e o xoés, e o merdomo, e toda esa fatuta de xente que á nosa costa medra e s'enche, e o demo lles da sempre quen os axud, e tape, e hoxe n' as pagas, mañá n' outras endrómenas, estamos os homes de ben á sua obèdencia, porque para o pobre sempre e noite.

Moito se fala de lonxe de que non merecemos mais que o que nos dan. Os que esto din non saben o que é. Probe d'o que ergue á cabeza, xa lle caeu que roer.

O que é verdá é eu hei de decil' a, pois pol' a verda morro, e que nos tumbamos co a panza a o sol é deixamos as veces qu'o rio pase por fora d'a ponte, e Dios dixo moito, axúdate que eu t' axudarei. Cando chegan unhas elecciós, deixamonos correr, é non se feguren que nos levan pol'a calle d'as bestas porque vayan à as nosas casas e nos aperten á mao, é nos manden poñel, a pucha, non señor; ben nos di un paxariño á orella que aquelo todo e leria, pero estamos lle xa tan cansados e o mesmo nos da pirixèl que fio negro é decimoslle pra ó noso peito ó que diquedixo San Lourenzo, patron d'o lume, cando ó puxeron n'as trepias: «Volvédeme d'outro lado, que d' este xa vou asado.»

Sempre o mesmo. D. Fulano ten, poño por caso, ó auntamento d'o seu paladar: pois á donde nos mande vamos, senon xa á temos armada. D. Vengano ten mañá á misma xente, porque esta failles como as anguias, sempre se escorren e unha ves por torto é n'outra por dereito ¿saben suas mercés que canta ó pobre labrador, esta bestiña de carga? «Rou, rou, fagamos ó que ó Rey mandou».

Nin lles hay mais nin menos

Orasme, vostés, co á pruma n'a mao, moito poden volver por nos. Vostés po los papès de outras terras, saben o que nos conven. Vostés son os que nin à home nin á o demo teñen que rendir bandeira. Berren e pidan e fáganlles ver á os que no nos conocen, que somos boos, pero aguantamos moito; que e moita tamen a fame de pan e xusticia que pasamos; que nin hay escolas pra os nosos fillos, nin onde aprender un oficio; que ó noso sudor e traballo váise por misas ditas; que non tendo à quen volver os ollos, temos que abandonal'a terra chorando e c'un saco á o lombo, ou morrer como ó boy xunquidos à o carro: que esto non e ley de Dios nin sin castigo pode pasar: que chega á sementeira é si hay un grau n'a ucha, houbérao él pra comer: que si nol'o emprestan é ferrado por ferrado: que non temos camiños pra andar pontes n'os rios, nin auga pra beber ou regar, nin unha albre pra unha cheda, nin unha pola pra un fungueiro: que mentras á un probe non lle perdonan un carto d'as pagas é lle votan mais d'o que pode, os ricos, e os que se levan ben co os repartidores, e éstes, e os parentes e deudos, e os deputados, e os peixes gordos quedan fora da nasa, e vense ó mundo sobre de nos.

En fin non quero cansal' os mais. Son vello, meus ollos non' o verán; pro esto ten que dar unha volta moy grande, q' ainda Dios non morréu e p'o lo mundo ha de mirar é por nos os pobres e desvalidos, ou á sua xusticia e como ad'os homes.

Mentras, meus señores, non lles podo decil' o que sinto n'a y-alma. Dios lles pague á todos ó que fan por esta Galicia tan boa, tan traballadora, tan homilde, chea de tanto ben, que debia nadar ouro é millo: canto por ela volvan, é como si ó empregaran n' ó consolo d'a sua nai.

Sementen, que nada perderian, pol' as aldeas esos papeliños que, mal cu ben, vámol' os entendendo, é pouquiño á pouco iremos adiantando, que porque nos no vexamos, veranno os fillos; non recelen qu' a xente se riade que vayan as verdás en gallego: preto d'amiña casa pasa os braos un señor de Barzalona que trata n'a sardiña, é ó mesmo c' a sua xente que c'os amigos de aquela terra que o veñen á agasaxar, tampouco lles fala castillano; todos usan á fala d'aló é mais por eso non lles fan bulrra, e á min mesmo me da xenio oilos, é digome: ¿por que os nosos caballeros non falarán en gallego com'aqueles? E Anton d'o Moiño; aquel que foi a o servicio d' ó Rey, dice que fora d' aqui todos, probes é ricos, falan n'a sua xerga cada un, menos nos. ¿Por que será?

E non cansados mais beixales as mas este bello labreixo.

Fuco do Outeiro.

Al partir

EN EL ALBUM DE MI SIEMPRE QUERIDA AMIGA MARGARITA.....

Hay en la tierra mil prados
Donde ostentan sus colores
Fragantes y hermosas flores,
Emblemas puros de amor.....
Abren alegres sus hojas
A la luz del claro dia,
Esparciendo su alegria
En todo su alrededor.
Allì están.... ¿cuál es mas bella?
Nadie á decirlo se atreve
Por temor que el aura leve
Cometa una indiscrecion.....
Todas brillan, todas viven,
Todas ¡ay! mas tarde mueren.....
Todas generosas, quieren
Embriagarnos con su olor.
Ante éllas, mudo, el viajero
De los llanos de la vida
Siente su alma conmovida
Por misteriosa emocion;
Y eligiendo entre las flores
La que es mas pura y mas bella
Vive solo para élla
Regándola con su amor.

Niña, yo soy un viajero
Del desierto de la vida,
Que con alma dolorida
Voy cruzando su pensil.
No puedo en él detenerme
A hacer la vida dichosa....
Pero conozco la rosa
Que hubiera yo de elegir!
La mano de mi destino
Me arroja de tus jardines,
Donde, entre otros querubines
Vivo sin sentir dolor;
Pero, recuerda, te ruego
Al que pasando á tu lado
Conmovido ha derramado
Una lágrima de amor!

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1879.

AGUSTIN P. DE ELIA.

Diversiones públicas

ZAPATERO Á TUS ZAPATOS

Contando con el beneplácito del galante director de EL GALLEGO, pidiendo perdon á la lengua castellana, é indulgencia al paciente lector, voy á permitirme *encarrilar por la via natural* á mi amigo F. Gonzalez, autor genuino de una cosa que él mismo llamó artículo, el cual nombre, justa ó injustamente apropiado, déjolo á la discreta sensatez de los que lo leyeren; pues, como yo de todo entiendo menos de literatura, y soy enemigo de meterme en camisas de once varas, ruego al sàbio lector que le apropie el nombre que merezca.

Mucho me estrañó, amigo Francisco, verte á tí metido á aprendiz de literato, siendo que, como dicen aquí, «no te dá el naipe», y «no es para todos la bota de potro», como estarás cansado de oirlo durante tu permanencia en la Pampa, en cuyo tiempo, como recordarás, èramos mas amigos aun que hoy, pues ni á tí te daba por ser lo que nunca podrás, ni á mí por darte consejos, cual lo hago hoy, en la inteligencia, entiéndeme bien, que solo uno como yo, es decir, uno de tu igual en cuestion de letras, puede atreverse á tanto.

Ahora comprendo, Francisco de mi alma, la razon que te asiste para sostener á todo trance la fundacion del 2º periódico gallego entre nosotros: pues, ¡si bien sabia yo que tú no tenias un pelo de tonto! (me aparto de la literatura); porque, dime, Gonzalez, ¿qué periódico que no fuera tuyo consentiria en sus columnas lo que tú en medio de una modestia encantadora llamas artículo? Con franqueza, Pancho, tu director te *fumó*; una de dos: ó quiso proporcionar á sus lectores un momento de solaz, consintiendo en sus columnas, (en las del periódico), tu *parto*, ó sabe tanto como tú de gramática y urbanidad con relacion al respeto que se debe al público.

¡Tú, Farruco, metido á literato en un decenario que vá á sostener los intereses gallegos en esta República!

¡Ya escampa! Tú, *liberal por conviccion y temperamento*, que tu *boca está sellada*, y que *no se abren tus labios*, (cuéntamelo á mí, que si hay quien te dé cuerda, no sabes cuando cansas), llamas al «Centro» *hijo de tus desvelos*, dices que posees una *constancia diamantina* (maldito si lo entiendo); nos cuentas que el Director de EL GALLEGO, el doctor Varela Stolle, el doctor Riguera Montero, los comunicantes del Bragado, todos los colaboradores, en fin, de esta publicacion, y hasta yo mismo, que es cuanto hay que decir, somos *gallegos sin sentimientos, hombres de bajas ideas, con cerebros nulos....* (si tu director no quisiera ridiculizarte, y se tomara el trabajo de hacer otro *artículo*, pues el tuyo no tiene compostura, en vez de *cerebros nulos*, pondria, lo estoy oyendo: ¡cerebros sin fósforo!). Dices que no te *asusta el miedo* (échale un galgo) del *coro de aduladores*; hablas de *cànceres y miembros gangrenados*; en fin, Gonzalez, yo te desconozco, y en verdad que casi no puedo creer en tu metamórfosis, sobre todo cuando te llamas *facultativo*, que aunque te dices *pèsimo*, bien veo la modestia con que lo cuentas. Y no bastando todo eso, queridísimo Francisco, llamas á los mismos de ántes *buhoneros del patriotismo, con desmedidas ambiciones, intrigantes, ruines, escoria, cieno, barro, sociedad grotesca de espíritus apocados con corazones que no saben sentir è incapaces de abrigar* ningun *acto noble* (que lo entienda otro); sin olvidarte de *encarrilar por la via natural*, á toda esa falange de mònstruos que mandan notas de galantería á EL GALLEGO.

¡Ay! Francisco de mis pecados, cuánto mejor hubieras hecho en no hacer nada! Bien dicen que se ven caras y no corazones! Yo creia de buena fé que tu *cacumen* diera mas; pero, ¿qué quieres? te vi la hilacha, y.....

¿Porqué no haces como yo, que sé que no sé, y me llamo á silencio?

Mira, Farruco, querido y respetabilísimo amigo, yo no te quiero mal, que no tengo porqué, y á cada uno le dá por su lado; pero bueno es que te recuerde aquello de: «zapatero, á tus zapatos.» Tú valdrás mucho, y hasta te *inspirarás* en la compra de un libro viejo, ó nuevo, para venderlo despues por algo mas de lo que te costó; tú serás bueno, (y no digas que no te hago justicia), para arreglar la contabilidad de libros y llevarlos con aseo; pero en eso de escribir, sosteniendo, defendiendo, levantando y armonizando, con todos los gerundios que quieras, los intereses de Galicia, puedes ver lo que darás de tí por la muestra de tu primera *lucubracion*.

Para concluir, yo, primero, que solo sirvo para atar cuatro brutos á una diligencia, subir al pescante, y *meneando* látigo ponerme en un santiamen en la Magdalena, y tú, despues, no servimos, desengáñate, que quien te lo dice es un amigo, ni para lustrar las botas á esos *malos* gallegos que tu mentas; porque, dime, alma de cántaro! ¿qué hubiéramos hecho tú y yo, yo y tú, sin las luces y buena voluntad de personas que, como el doctor Rivas, los Sres. Salgueiro, Martinez, Fernandez, Cisneros Luces, y muy en particular este último, que prestaron su valiosa cooperacion, sin la cual, repito, nos hubiéramos quedado en el pantano? (No estrañes este término; ya sabes que en mi profesion se encuentran muchos).

¡Vamos! Confiesa que te has querido lucir; y, por Dios, que lo conseguiste!

Yo bien sé, bien me supongo, al menos si tienes sentido comun, y aprecias mis palabras como el sano consejo de un amigo, que despues de leer esta, que la leerás, porque sé has de tener el gusto de comparar mis *composiciones* con las tuyas, desempuñarás tu péñola, matarás tu *inspirada* musa, en la cual, Francisco, si el periódico que por medio de tí vé la luz, pierde algo, Galicia y las letras castellanas ganarán mucho.

No seguirás, porque nó, que yo sé lo qué ha de escocerte esta mia; pero si tan terco fueras, y tu Director tan *amable* como esta vez, que me hizo pasar un rato bueno, (porque yo me alegro cuando me encuentro con mi rocillo), entonces no habrá quien diga que no están bien representados, honrados y dignificados los intereses gallegos en el periódico de los *cinco*; porque, tómate el trabajo de leer las palabras que subrayé, salidas de tu *magin*, y verás, verás qué cultura, qué decencia, qué ideas sublimes, qué elevacion de estilo y ... ¡cuánto honran á Galicia, á los gallegos y á las letras castellanas! ¡Y despues hablamos de «El Nacional»! ¡Pues! si él hubiera dicho la millonésima parte.....!

Puedes vanagloriarte, amigo Gonzalez, de haber hallado un competidor digno de tí. Con el bombo que yo te doy, queda tu reputacion hecha. ¡Ingrato! ¿á qué no me lo agradeces?

Adios, Francisco, voy á ensillar; ya sabes cuál es mi oficio, y por darte consejos, no quiero perder mi acreditada puntualidad en las horas de salida.

Ato, subo al pescante, empuño el látigo, cual si tú lo hicieras con la péñola, y ¡arre! á la Magdalena.

Tu casa, Noviembre 12 de 1879.

JOSE L. SANCHEZ.

Donacion de libros

PARA LA BIBLIOTECA DEL «CENTRO»

Mas de una vez nos hemos ocupado de esto, y algo hemos logrado tambien de la prodigalidad y patriotismo que reinan en nuestros paisanos. Quisiéramos que la Sociedad de los naturales de Galicia descollase, entre todas, por la grandeza del número y por lo caudaloso de sus recursos. ¡Cuánto no fuera nuestro orgullo si viéramos sus salones de bote en bote cubiertos en alegre y culta animacion, como al comienzo, y las estanterías de nuestra modesta biblioteca repletas tambien de volúmenes, y estos en manos de cien y cien jóvenes ávidos de saber y deseosos de aprovechar su tiempo adquiriendo útiles conocimientos sobre el modo de ser moral y material de nuestra patria! Y tal satisfaccion, si se considera que en la generalidad de los gallegos, al tratarse de Galicia, no hay dos distintos criterios, es extensiva y debe serlo, á todos, desde que, recíproco y comun el honor de poseer y conservar con brillante prosperidad un «Centro» que eleva el nombre de Galicia en estas regiones, no habría causa bastante fundada para dejar de hacer por la idea lo que el deber y el sentimiento nos imponen, aportando á la obra el pequeño grano de arena que ha de levantar, por el cúmulo y el concurso, la montaña de nuestro crédito sólidamente constituido.

Comprendida la significacion de lo dicho, y no dudando que nuestros paisanos están sobradamente imbuidos del propósito que les sirve de norma, no dejarán de responder satisfactoriamente al engrandecimiento de nuestro Centro, donando para su biblioteca un volúmen, que por mas insignificante que fuere, contribuirá á llenar los vacíos que aun se notan en ella.

Por delicadeza y amor propio, si no por dar cumplida satisfaccion al enunciado de un patriótico deber, no podemos eximirnos, sin merecida censura, de mirar con predilecta solicitud los gallegos en las Repúblicas del Plata por la ilustracion y el decoro de las asociaciones que acabamos de fundar, no solo para que sirvan á nuestro exclusivo provecho, cuanto de edificante, siquiera remoto ejemplo, de lo que Galicia es y significa en el concurso civilizador á que los pueblos cultos se citan, y á donde podemos y debemos dirigirnos los gallegos con tanto derecho como la industriosa Cataluña, la tradicional Vasconia ó la democrática Andalucía.

Invitamos, pues, galantemente á los paisanos que no miran estas cosas con indiferencia y que sienten herida la mente por el fuego sagrado de la idea que agita en Galicia á la ilustrada generacion que la levanta, favorezcan nuestra propaganda, cuadyuvando con entusiasmo á su perfecto desarrollo. Somos muchos, y un libro bien poco valor importa para dejar de donarlo al «Centro», al que este caudal de inteligencia acumulado reportará mucho lucimiento, y tanto bien, por otra parte, á los aficionados á nutrir sus conocimientos en la lectura de los buenos libros. Si se nos escuchase, y nuestros recursos fuesen en razon de la inmensa voluntad que nos guia en pro de la querida sociedad á que pertenecemos, seriamos *hormigas*, y todo nos pareceria poco, para poner aquélla á la altura de las más cultas entre todas las que de igual índole recreativa y de instruccion existen establecidas en esta capital. Pero hacemos lo que alcanzamos, valiéndonos de los medios que ha puesto la suerte en nuestras manos, y limitándonos á hacer comprender los buenos deseos que nos guian y el entusiasmo que guardamos en el pecho por el honor de Galicia y el crédito de sus naturales en el extranjero.

Nosotros rogamos encarecidamente á los comprovincianos de campaña tributen su pequeño donativo á la biblioteca de la Sociedad gallega; y á nuestros agentes quieran tomarse la molestia de hacer en tal sentido propaganda en sus respectivas localidades, remitiéndonos los volúmenes que recojan para darles su conveniente destino. Todos en comun nos lo agradeceremos, y hay en esta hermosa empresa algo de amor propio satisfecho y mucho de patriotismo práctico, demostrado y civilizador.

Esperamos confiadamente en el buen éxito de nuestra excitacion.

C. C. L.

Correspondencia del Rosario

Sr. D. César Cisneros Luces.
Buenos Aires.

Rosario de Santa Fé, Noviembre 12 de 1879.

Distinguido compatriota: La comision de caballeros españoles que en esta ciudad se nombró para recolectar fondos á beneficio de los inundados de Murcia, no cesa un solo instante, haciendo todo lo posible porque las sumas para tal objeto, crezcan bastante.

Una funcion teatral, en favor de ese propósito, estaba anunciada para celebrarse en la noche de ayer; pero la caudalosa lluvia que se nos vino encima al caer de la tarde, hizo que la comision suspendiera la fiesta, la cual creo posible sea llevada á cabo hoy, «*si el tiempo lo permite.*»

Las familias de esta poblacion se disponen á poner en la bandeja de la caridad el óbolo de sus bolsillos, para que el capital aumente.

Nadie mas caritativo que el hijo de esta feraz provincia. Cuando de socorrer á un hermano se trata, no mira condicion ni clase, no mira religion ni pueblo. Vémosle ayer socorrer á los desgraciados italianos, que sumidos quedáran en la miseria, á consecuencia de la erupcion del Etna. Hoy, con la sonrisa en los labios, con esa afabilidad propia del que hace bien, determínase á socorrer á los infelices murcianos. ¡Cuánta nobleza se alberga en el corazon de estos nuestros hermanos!

No llegó el momento de la fiesta en favor de la caridad. Nadie puede calcular lo que á las arcas de la comision irá para socorrer á los inundados; pero, con todo eso, tengo por cierto que la concurrencia será grande, inmensa, y las cantidades grandes é inmensas tambien.

¿Cómo nó? Estamos tratando con los hijos de Santa-Fé, y basta eso para comprender el resultado. Dios les pague tanto sacrificio!

En cuanto á los que componen la Comision ¿qué le diré? A cuál mas honrado, á cuál mas patriota, á cuál mas filantrópico, son una fianza segura de lo bien que este asunto andará.

Don Cárlos Casado, presidente de esa junta, es la esencia del patriotismo y de la honradez.

Todos los dias dá pruebas de alentar un corazon grande

Las sociedades de beneficencia de esta bella ciudad; la sociedad de Socorros Mútuos Española aquí instalada; todos los que mendigan por humanidad y por deber, tienen en este buen español un amparo.

La patria y la caridad son su lema.

A él deben mucho los españoles de aquí; por eso todos le respetan. Es, en fin, todo español, todo caridad.

Segun oi, y de ello no estoy muy cierto, parece van á dar á este caballero una medalla, propuesta esta idea en el banquete dado á Avellaneda por este señor el Domingo. Parece que ello es por ser el señor Casado el primer esportador de granos para el estranjero. Bien lo merece!

Nada mas, por ahora, tengo que decirle. Los murcianos recibirán el óbolo rosarino directamente de aquí.

Suyo affo.

Antonio Pousa.

A los gallegos (1)

No tiene que fingirse estrañezas el señor don Manuel Barros de nuestros comprovincianos del Bragado, ni se deduce de la estrañeza que estos han manifestado en *El Gallego*, que él, al querer publicar su *Revista Galaica*, lo hiciese llevado de un mezquino interés, como nos lo hace saber oficiosamente *El Correo Español*. Lo que dicen, y lo que hay en todo esto, es que *El Gallego*, desde que se fundó, viene siendo honradamente el defensor de todo lo que es gallego en el Rio de la Plata, y por ende, de la misma sociedad *Centro Gallego*. Lo que dicen, y lo que hay en todo esto, es que se quiere sustituir, sin motivo ni necesidad, *El Gallego* á *La Revista Galaica*, periódico éste que será del señor Barros, y que se publicará bajo el pretesto raro, á nuestro entender, de cumplir una disposicion del Reglamento de la sociedad *Centro Gallego*. Como se vé, ni la estrañeza es nueva, ni es de los paisanos solos del Bragado. Es bien natural, por cierto, y de todos los gallegos, que ya están vinculados á *El Gallego* por sentimiento y por cariño.

Repetiremos, que nadie ha supuesto que el señor Barros quiera fundar su *Revista* llevado de un interés especulativo; pero antes de querer dar á luz ese periódico, estaban, la sociedad referida ó el señor Barros mismo, en la imprescindible obligacion de averiguar, ante todo, *si debia publicarse otro periódico en Buenos Aires, de la misma índole y con las mismas tendencias que El Gallego*; y tanto mas debian averiguar esto el señor Barros, ó esa Sociedad, cuanto que se quiere levantar tambien *La Revista Galaica* con la idea de defender los intereses gallegos. Aquí está el único interés patriótico y la única cuestion que se debia ante todo resolver. Veremos de tratarla nosotros á la luz de las conveniencias gallegas en el Rio de la Plata, sin rencores ni caprichos, que esto y no otra cosa es á lo que deben aspirar los que de buena fé desean resolver la cuestion que, sin necesidad y con sentimiento de todos, se ha provocado aunque indirectamente.

Insinuamos ya, que, sea el *Centro Gallego*, ó el señor Barros, los que se erijan defensores de los intereses gallegos, no le pueden negar á estos el derecho de repugnar cualquiera propaganda que no sea conveniente á esos mismos intereses que se pretendan defender, puesto que, si *La Revista Galaica* fuera, como parecia natural, defensora de dicha sociedad, solamente á sus sócios, cuando de los intereses de ella se tratase, les cabria este derecho; pero siendo, como dice, defensora de todos los gallegos, estos tienen el derecho natural, repetimos, de repugnar lo que consideren repugnable. Hé ahí probada nuestra conducta al disentir con la idea de esa nueva publicacion. Somos gallegos, y debemos manifestar con franqueza esa oposicion, en virtud de un derecho sagrado, pues que nuestro patriotismo, y el bien comun, así lo exigen de consuno.

Y antes de continuar, bueno es hacer saber á nuestros honrados paisanos, que hay algo en este embolismo mas que el verdadero patriotismo, mas que el deseo laudable de tomar desinteresadamente la defensa de los intereses carísimos de Galicia, puesto que si este sentimiento prevaleciera en todo, otro gallo nos cantara, y otra seria nuestra suerte. El mas gallego de todos los pensamientos que se pueden concebir en América; es decir, la idea de fundar un periódico gallego, cede ante el amor propio herido, ó ante vencidas rivalidades. ¡Qué desgraciados somos....! ¡Que espectáculo triste damos! Aquí, fuerza es hablar así, con raras escepciones, los que debian probar en América lo que somos, lo que han valido y valen los gallegos y los que debieran defendernos de ligeros ataques de nuestros hermanos, esos ya se vé lo qué hacen y el triste papel que representan!

Volvamos á nuestra cuestion. Desde que se publica en Buenos Aires un periódico defensor de los intereses gallegos, ¿es razonable, justo ú oportuno que se publique otro de las mismas condiciones y con idéntico objeto? Se parapeta el señor Barros, con un desenfado que tanto llama la atencion, en que *La Revista Galaica* se debe á un artículo del reglamento del *Centro Gallego* que así lo ordena. Para nuestro modo de ver, el argumento es secundario. Si fuese *La Revista* un periódico destinado esclusivamente á defender los intereses de esa sociedad, como ya dijimos, nadie tendria el derecho de impugnar esa idea. Pero proponiéndose defender, no solo los propios de esa sociedad, sino tambien los agenos de los demás gallegos, no estrañe nadie que alguna persona se erija en juez de sus actos, que para ello tiene, como lo hemos probado, incuestionable derecho. Y este convencimiento no es fruto de palabras, sino de razones sólidas.

Uno de tantos inconvenientes que ofrece, hoy por hoy, la nueva publicacion, es que viene á destruir la armonía y la union que reinan entre nosotros, y para probar esa inevitable desunion, nos bastará, por ahora, leer el escrito que sigue, que á todos nos debe merecer mucho respeto, y que esplica gráficamente nuestro pensamiento:

AL PÚBLICO

«En el *Prospecto* que no ha muchos dias publiqué, anunciando mi resolucion de dar á luz un periódico diario, bajo el título de *La Bandera Española*, se decia lo siguiente: «Despues de anunciar nuestro designio de fundar un diario que viniese á llenar el vacío dejado por la indefinida suspension de *El Correo*, renunciamos á dicho propósito, apénas otros diarios de Buenos Aires, mal informados, por lo visto, nos hicieron comprender la posibilidad de que el Fénix renaciera de sus cenizas; porque, repetiremos aquí lo que hemos dicho en otra parte, y es que, prescindiendo de los vínculos de fraternal gratitud que al difunto *Correo* nos ligaban, *tenemos por tan peligrosa la existencia de dos publicaciones españolas de idéntico carácter en estos paises donde las polémicas que forzosamente habian de surgir alguna vez del antoganismo de las ideas, podrian ocasionar hondas divisiones en el campo en que tan necesaria es la concordia*, cuanto *un solo diario* será siempre útil, y hasta indispensable, para la defensa de los grandes intereses de que ya hemos hecho mencion.

Esta solemne profesion de fé patriótica, que ni se presta, ni yo quiero que se preste á tergiversaciones acomodaticias, me señala el camino que hoy tengo que seguir, si hé de mostrarme con-

(1) Tiempo há conservamos en nuestro poder este remitido: no lo insertámos entonces, pues creiamos que la reflexion no seria nula para ciertos *gallegos*. No sucedió así, desgraciadamente, y va hoy para que sea un testimonio mas de la mala fé con que se procede respecto de *El Gallego*.

secuente en mis creencias y conducta, como abrigo la presuncion de haberlo sido toda mi vida.

Yo era quien estaba mal informado, sin duda, puesto que habia tomado por defuncion de un colega lo que no pasaba de ser una suspension temporal. El señor Romero Gimenez ha vuelto; El *Correo Español* ha reaparecido, Y YO PROPENDERIA DELIBERAMENTE Á SEMBRAR LA DIVISION ENTRE MIS CONCIUDADANOS *aqui establecidos, si persistiera en el empeño de llevar adelante una publicacion, en las condiciones que anticipadamente he condenado.*

Quiero decir con esto que *las cosas quedan como estaban*, ó, para ser mas esplícitos, que ya no saldrá *La Bandera Española*, y terminaré mi presente declaracion, rogando á mis favorecedores, á quienes quedo profundamente agradecido, dispensen una falta originada por la imperiosa necesidad de no incurrir en mas censurables contradicciones, que no sucederia *si yo antepusiese mis particulares intereses á los deberes que impone el patriotismo*, etc etc.

Buenos Aires, 10 de Agosto de 1876.

JUAN M. VILLERGAS.»

Se deduce, sin esfuerzo, de este escrito: 1º—que es peligrosa la existencia de dos publicaciones españolas de idéntico carácter; 2º—que pueden ocasionar hondas divisiones entre los españoles: 3º—que dadas esas dos idénticas publicaciones, se propende deliberadamente á sembrar la division cuando es tan necesaria la concordia: 4º—que caeria en censurables contradicciones si antepusiese el señor Villergas sus particulares intereses á los deberes que impone el patriotismo. Si esto decia el ilustre critico de un periódico diario como *El Correo Español*, que debe ser el defensor de todo lo que á la nacion española puede afectar, ¿qué diria si viese que, aun con su ejemplo reciente, se quiere hacer lo que él desinteresadamente condenó, tratándose de dos periódicos que representan únicamente Galicia?

Pues bien se nos alcanza que hay muchísima diferencia, y tanta mas hay, cuanto mas favorece nuestro pensamiento.

Reflexionen imparcial y friamente nuestros paisanos sobre esta cuestion: vean el amor patriótico del señor Villergas al retirar de la escena del periodismo *La Bandera Española*, con sentimiento general y cuando se le ofrecian toda clase de prosperidades en la empresa, y dígasenos si no es traer la desunion entre la hasta ahora unida colonia gallega, con la nueva publicacion que se intenta dar á luz. Todo cabe en lo posible, pero no queremos hacer la ofensa á nadie si ofensa fuese, de creer que *La Revista Galaica* llegue á aparecer con el designio de anteponer los intereses particulares, á los deberes que impone el patriotismo, que era el estremo que tocaba, en idéntico caso, el señor Villergas. Pero hemos de creer, por forzosa necesidad obligados, que si en esto no hay especulaciones, hay, al menos, interés en singularizarse, ó hacer gala de dudosas superioridades, y esto, como se vé, ni es patriótico ni nada que se le parezca.

Y no crean nuestros paisanos, dejando estas cuestiones de interés social á un lado, y viéndolas en sus mas pobres detalles, que en un cambio que hubiese, subiria el interés del periódico gallego: nó. Los colaboradores con que cuenta *El Gallego* son los mismos que servirian para *La Revista Galaica*, y aquellos que no lo son, pueden serlo, sin trabas ni inconvenientes. Por lo demás, los que aparecen de la península en *La Revista*, allí cumplirán como buenos, sus deberes, y cumplen indudablemente en los veinte y tantos periódicos que aparecen en Galicia. De allí estamos separados muchas leguas, y, desgraciadamente, no se pueden aprovechar aqui sus luces mas que por lo que á Galicia se refiere, pues las cuestiones gallegas en esta República, particularmente, son las que pueden abordarse, y esto es para nosotros lo mas importante, y lo que mas nos conviene inmediatamente.

Aunque gallegos, somos tambien españoles, y muy españoles por cierto, que no por llorar aquel pedazo de tierra que se llama Galicia, nos olvidamos nunca de nuestra nacionalidad, y por esto mismo, cábenos hoy el triste derecho de dolernos de que *El Correo Español*, olvidando su historia, y desplegando las velas de la pasion, empuje, aunque con equivocada estrella, al terreno de la discordia, á algunos de nuestros comprovincianos, mal aconsejados sin duda alguna. De este modo se satisfarán, tal vez, agravios personales, si los hay, pero se olvidarán los altos fines á que está destinado un periódico español en el Rio de la Plata. De este modo se gozará con escandalosos desahogos, pero tambien se antepondrán á los sagrados deberes del patriotismo, ó mezquinos rencores, ó la pueril vanidad de una persona.

Chacosmús, 10 de Setiembre de 1879.

C. RIVAS.

TREBONS

No es nuestro deseo convertir seccion alguna de este periódico en reñidero; pero tampoco creemos justo dejar impunes las ofensas que un mal gacetillero, en tonta algaravia y anti-patriótica procacidad, está infiriendo á esclarecidos comprovincianos con una audacia que, de dejarla sin correctivo, pudiera prestarse á conjeturas desfavorables.

Por lo que á nosotros concierne, ya es diferente; pues tenemos sobrada serenidad para despreciar, en gracia de la moral colectiva y por respeto al público, los ahullidos de esos canes, quienes no han, por mas que hagan, y tal vez sea el móvil que los induce contra nuestra personalidad, de obligarnos á descender al terreno de la indecencia, que otra mision más elevada es la del periodista gallego en regiones estrañas.

LA DIRECCION.

RETORQUEO ARGUMENTUM.

Sponté peccanti nullus est veniæ locus.
El que peca de vicio no merece perdon.
R. M.

Es pública voz y fama que el conocido individuo Manuel Barros y..... *nescio an sit meretricius nec ne*, ex-cantero en la *Chorrera y Casa Blanca*, cansado de *probar fortuna* en la perla de las Antillas, se tomó las de Villadiego lanzándose en buque de vela á los mares con direccion á la patria de San Martin y de Rivadavia.

Desembarca en Buenos Aires.

El campo se le hace orégano

Entra de *sacristan* en el templo de Minerva, y, despues de haber escurrido las vinajeras de los dioses del Olimpo y profanado á todo el coro de Musas existentes en el Parnaso, escribe ufano el ciclóstomo á sus ex-colegas de *Casa Blanca*, valiéndose al efecto de aquellas tres célebres palabras del general romano Julio César: *vine, vi y venci*, si, porque *cambié los* PICOS *por la* PLUMA.

Lée, borronea *con polainas é monteira de Xan*, medita y suda, y, al fin, batiendo palmas, exclama satisfecho á la faz del Orbe entero:

Soy físico, retórico, poético;
gramático, filósofo, político,
venático, astronómico, científico:
SOY HÍBRIDO ESCRITOR ENCICLOPÉDICO!!!

Ante un *gallo de tantas plumas*, ¿quién habia de ser el primer POLLO DE RAZA que se atreviese á cantar en Buenos Aires, sin permiso del *papá*, la alborada gloriosa de la redencion de los hijos de Galicia esparcidos en ambas márgenes del estuario del Plata?

¿Quién?

¿Quién habia de atreverse á poner los cascabeles al *gato*?

El benemérito paisano, el inteligente jóven, el concienzudo escritor DON CÉSAR CISNEROS LUCES; el niño mimado, por los años 70 á 72, de la eminente escritora gallega VIRGINIA FELICIA AUBER, con cuyo trato mal ha podido honrarse en la Habana el *hibrido escritor enciclopédico*, el año 63, cuando Felicia no podia rozarse con *canteros de la Chorrera*, ni mucho ménos con *zacatecas* de la «Agencia funeraria de Guillot»; el verdadero mártir de la libertad bien entendida, que, como oportunamente se ha dicho en el número 26 de este periódico, siquiera lleva el nombre del general romano Julio *Cesar* que pasó los Alpes y atravesó el Rubicon, ENSANCHANDO ASI EL LIMITE DE SU PROVINCIA (vuelva á su critica el *criticastro de alcornoque* para hacerse acreedor á doble racion de alfalfa, con la dedicatoria de: *tractent fabrilia fabri* ó sea, *cantero.... á tus canteras*) por apellido paterno el del célebre cardenal *Cisneros*, y por materno, desde que no procediendo de *amores vedados* lo tiene limpio y legítimo el de *Luces*, porque:

Hoy le vemos magnánimo patricio
Amar las letras, elevar las artes,
Hacer el bien y derramar propicio.
La LUZ de la verdad por todas partes.

Luego, CÉSAR CISNEROS LUCES, pese á quien pese, ardan de envidia los imbéciles, *viertan su bilis los cánceres*, ha sido para las glorias de Galicia en estas apartadas regiones, como plumas mas autorizadas que la mia lo tienen ya consignado, lo que en sus respectivas épocas fueron un Sócrates para la Filosofía, un Colon para la América, un Galileo para la Astronomía y un Franklin para la Física.

El que quiera y sepa advierta la infraccion de las reglas lógicas en la deduccion de la consecuencia legítima.

Tome el *taco* Manuel Barros..... si es aficionado á *carambolas* de este género, aunque mal puede poseer conocimientos sobre ese completo cuerpo de ciencia llamado LÓGICA, fundado por Aristóteles, insigne discípulo de Platon y Maestro de Alejandro Magno, cuya ingeniosa trabazon no han podido ménos de admirar todos los demás filósofos que le han sucedido, como monumento que honra al entendimiento humano y que tan poderosamente ha contribuido á los adelantos ideológicos, quien torpemente confunde hasta el sentido natural de las frases con los tropos de sentencia y figuras metafóricas (*verbi vel sermonis á propria significatione in aliam cum virtute mutatio.* Veremos si se le graba la regla gramatical en su cabeza de barro) segun vergonzosamente nos lo dá á comprender al *rebuznar* contra la *patente de loco* que, metafóricamente hablando, se ha dicho nécios se la dieron á Franklin que desarmó el cielo con su para-rayos, y á Colon que sacó un mundo de entre espumas de los mares con el descubrimiento de la América; mal puede, sí, haber visto LÓGICA, ni menos *Filosofía del lenguaje*, quien, como Barros Manuel, pegando á cada paso *coces de mulo* contra la Gramática Castellana, no hay lector, seguros estamos, de mediana ilustracion, á quien no escandalice con *los insultos prodigados*, con su *embarrada pluma*, á la lengua encantadora de Leon, de Cervantes y de Garcilaso.

Pero está visto, el sedicente *Pompeyo* de los gallegos en Buenos Aires, que con su «*Revista de pescador*» quiso temerariamente oponerse á que *César*, apoyado con una mano en la sensata colonia gallega y con otra en su bien cortada pluma, continuase en su gobierno, en su noble empresa civilizadora, viéndose humillado ante la desobediencia de su *voluntad dictatorial* y amenazado, que es la *parte sensible*, en el *lucro de sus miras*, cuales son las de hacerse el *Don Preciso* entre los *pavos* para que mas tarde le *paguen* sus *macarrónicos potajes*, desvanecidas, en parte, sus doradas esperanzas, se siente atacado de una *cruel neuralgia* con *neuroflogosis aguda*...

Y, confundido en el *maremagnum* de sus conocimientos enciclopédicos, se equivoca en el diagnóstico y pronóstico de su enfermedad, adopta por remedio, en lugar de *duchas, fricciones y baños sulfurosos* con *sulfato* de *quinina* y *morfina*, la terapéutica de la *intoxicacion*, ó sea la aplicacion de todo lo que puede contribuir á la destruccion del *veneno*, porque el moderno *Pompeyo* se creyó envenenado con los conceptos honrosos que justamente se le han tributado á *César*, su siempre noble pero invencible enemigo.

Y de aquí el que *sapientia propria* pretendiese expulsar el *veneno* facilitando el *vómito* hasta el derramamiento de las *bilis* en el número 3 de su *tabernario papelucho* GALÁICO (!!!) GALÁICO, si, como él mismo lo dice; no GALAICO, y destinado, por lo tanto, segun su título, como lo demostré en el número próximo anterior, ó bien á no ocuparse del noble PUEBLO GALAICO, sinó de los *peces galáicos* (pescados del rio *Gállego*), ó bien á tratar de *pescados* á sus mártires lectores, que es lo mas probable y..... ya *apareció aquello!*.... ya tenemos despejada la incógnita!!!.....

Largue, pues, á discrecion toda su bilis y baba inmunda para *enturbiar el rio* á su manera, por que ya sabemos, por fin, que es dogma indiscutible de su *religion epicurista:* RIO REVUELTO! GANANCIA DEL PESCADOR!!!

Por lo demás, en cuanto á la contestacion que se pide, «esperándola sentado» (si tendrá el *nene sentaderas* de corcho?) sobre *versos ó verzas, plágios, errores de suma y pluma, mercader, Mefistófeles, roedor cáncer social, et sic de cèteris*, se dará, sí; pero ante todo, es necesario, *conditio sine qua non*, que el moderno *Pompeyo*, ese desgraciado plagiario de Murguia, Buffon, Voltaire *et sic de álteris*, ese retórico y fraseador hinchado de reminisencias clásicas, ese fátuo que se mira al espejo de su *estilo literario*, ese comediante *de á legua* cuidadoso de su actitud y de su gesto, ese químico theurgo que compone y expende extraño brevaje de *literatura turca y filosofía chinesca*, PRUEBE ya que lo afirmó (*siquidem afirmatio non est* PROBATIO) que es infinitamente superior, no digo yo á un caballero, pero ni aun *al mas villano*, en PATRIOTISMO, en DIGNIDAD, en DECENCIA Y en SINDÉRESIS.

Nihil ámplius hodierno die.

BERNARDO MIRANDA, LOSADA (1)
Filósofo Mindoniense

Montevideo, Noviembre, 2, de 1879.

ECOS DE GALICIA

—Proyéctanse en el cementerio general de Orense varias reformas, entre las que figura la construccion de un cementerio para los que mueran fuera de la Iglesia.

—Ha sido robada la iglesia parroquial de San Juan de los Beos, en Fonsagrada.

—Ha quedado aprobado el plan de carreteras entre las cuales se cuentan las siguientes:—Del

(1) Hijo de PADRES LEJITIMOS, puedo y debo usar el apellido *paterno* y *materno*, como lo disponen las leyes de mi patria.

Espiritu Santo, en la de Madrid á la Coruña, á la del Puente del Pozo por las parroquias de Lubre y Bergondo; la del Puente del Porco en la de segundo órden, de Betanzos á Jubia, á la feria de Peiro; Coruña á Sada por el parage de Perillo y Oleiros; del puerto de Ares al de Mugardos; del puerto de la Coruña en la ria de Santa Marta á los puentes de Garcia Rodriguez, en la carretera de primer órden de Rábade á Ferrol; Fene al Seijo; de Carnoedo en el Ayuntamiento de Sada á la carretera de la Coruña á Sada por Mondego, Mosteiron y Osedo; Espiñaredo, en la carretera de primer órden de Rábade al Ferrol; á Cedeira por Somozas, Moeche y Cerdido; Ares á Redes; de la carretera de primer órden de Rábade al Ferrol en el alto de la Mourela, á la fábrica de Tejidos del Rojal.

—Dicen de Rivadeo:

Ya empiezan á tocarse, pero de una manera gravísima, las fatales consecuencias de la aplicacion de la celebérrima Real órden del 5 de Agosto, por la que se suprimió nuestra Direccion especial de Sanidad marítima. Un buque extrangero procedente de Cardiff y Nántes se encuentra anclado en este puerto, y su capitan se niega á salir por razones muy poderosas que ponen de relieve los infinitos disparates con que está adornada la ya citada disposicion. Pendiente la resolucion de este conflicto, que bien pudiera dar lugar á una reclamacion internacional, nos limitamos hoy á este pequeño anuncio, y ofrecemos para el próximo número tratar esta cuestion con mas detenimiento.

—El Ayuntamiento y Diputacion provincial de Segovia ha dirigido una circular á las corporaciones análogas de Asturias, Leon y Galicia, para que no dejen solas á aquellas en la cuestion del ferro-carril que tanto interesa á todos.

Por el juzgado ha sido puesto á disposicion del Alcalde de Redondela una persona cuyo nombre y circunstancias se ignoran, pues no contesta á pregunta alguna ni se expresa en ninguna forma siendo sus señas personales: estatura regular, edad 20 años, pelo negro, barba cerrada, ojos castaños, nariz regular, color pálido, viste un chiripá ó poncho como los que usan los campesinos de Montevideo y Buenos-Aires, y lleva un pequeño pañuelo blanco en la cabeza.

—Quienes saben apreciar las bellezas que encierra Galicia, dice un colega, vienen todos los años á ella, como esos artistas sevillanos cuyo pincel roba á nuestra flora y á nuestros bosques la hermosura que atesora.

Uno de estos hijos del arte se halla entre nosotros, D. Rafael Senét, que despues de haber admirado la mayor parte de nuestra bendita tierra, arriba á la perla del mar, creciendo notablemente á su vista la grata idea que le inspira Galicia.

Cabos Sueltos

Se nos han remitido los siguientes Descargos;

Señor Director de El Gallego:

Mi estimado amigo: por mas que no ignoro se hace muy poco caso de las necedades que contra determinadas personas aparecen publicadas en *El Correo Español*, y que al contrario constituyen estas su mejor elogio, no quiero dejar sin contestacion el suelto qne referente á la mia, apareció en el número de dicho periódico correspondiente al 11 de este mes, precisamente por ser escrito en la Gacetilla, única seccion decente de ese diario, en atencion á que en ella no escribe *el abate de marras*, aun cuando en algunas ocasiones la inspire, como sucedió en esta, que me hace alterar la regla de conducta que pienso seguir en casos semejantes.

Rectificando el suelto, debo decir es completamente falso cuanto en él se asegura, pues yo no he sido espulsado del Club Español (ni de ninguna Sociedad) como pueden asegurarlo todos los sócios de ese Centro, los que en su mayor parte me conocen perfectamente; y añadiré mas, q' los dos años largos en que fuí constante asistente á sus salones, no hubo uno solo de sus individuos que se considerase deshonrado con mi compañia, ni recuerdo el caso de ningun otro, como no sea el de.....*un tal Romero Gimenez* á quien el Sr. D. Martin Berraondo no quiso á su lado en mas de una ocasion, y á quien hubiesen lanzado del Club si no se apresura á presentar la renuncia de socio.

El *busilis* de esa guerra hácia á mi por parte del *Abate* está en aquella seccion de historia que tuve el placer de darle cuando de una manera poco leal quiso hacer méritos con Martinez Campos, y Cánovas del Castillo para que le diesen una subvencion, trama que yo deshice, lo mismo que las otras contra V. y el Centro Gallego y que dieron lugar á mis últimas cartas, sin olvidar aque lo de *los escarmentados*... que tan mal efecto debió hacerle.

Agradeceré á V. dé publicidad á estos renglones, en su reputado y digno Semanario y sabe que es siempre su amigo, Q. B. S. M.

Manuel Iglesias.

Buenos Aires, 14 Noviembre 1879.

«La España»

Con este título ha visto la luz en Montevideo un nuevo colega, que viene á hacer digno consorcio con «La Colonia Española» en la justa defensa de nuestros patrios intereses en la vecina República. Saludamos galantemente al democrático correligionario, deseándole armonia, prosperidad y largos años de existencia.

Ir por lana.....

Hay cosas que ni Lucifer las apaña. ¿Pues no se hizo correr por esos mundos la patibularia voz de que nuestro Director ha sido, en *celada hercúlea*, molido, aporreado y poco ménos que *muerto*?

«Arriba, canes, arriba
Que mala rabia vos mate,
En jueves matais el puerco,
Y en viernes comeis la carne....»

Esperamos, sin embargo, que se nos vuelva á enviar al *moreno de marras*, para darle el *consabido* acomodo.

«La Vanguardia»

Saludamos la aparicion de «La Vanguardia,» periódico socialista, órgano de las clases obreras.

Sociedad sirvientes unidos

Agradecemos a esta novel Sociedad, que tan buenos resultados esta llamada á reportar á las honradas clases que van á constituirla, el recuerdo que nos envia, y prometemos ocuparnos de ella próximamente:

Sr. D. César Cisneros Luces, Redactor de El Gallego.

Muy señor nuestro:

Remitimos a V., por si se digna aceptarlo, el Reglamento de la Sociedad *Sirvientes Unidos*, por el que verá V. á lo qué han alcanzado nuestras pobres ideas como iniciadores, pero siempre con la esperanza de velar por ella, obrando con la rectitud y buena fé que, al efecto, se requieren.

En nombre de la Junta Directiva de la Sociedad digo á V. que, si por medio de su respetable y digno periodico puede hacer algun bien para nuestro adelanto, viviremos reconocidos; ofreciéndonos de V. humildes servidores.

El Presidente,
Eugenio de la Maza.

El Secretario,
Eusebio Fernandez.

NOTA—La Secretaria se halla á sus órdenes en la calle de la Florida, número 257.

«A La Chirimoya »

Podemos asegurar á nuestro querido colega de Montevideo, que hemos remitido constantemente El Gallego á la sociedad «Romea», pues asi nos lo afirma el Administrador. No es la vez primera que nos suceden estas reclamaciones, ignorando las causas que las producen. Agradecemos, sin embargo, la advertencia á nuestro cofrade, y vamos á procurar subsanarla, rogando á la referida asociacion, nos disculpe la involuntaria falta cuya razon desconocemos.

Centro Gallego de Corrientes

Esta progresista sociedad hános favorecido con su contestacion á nuestra nota del 12 del pasado, incluyéndonos documentos de propaganda que impídenos la falta de espacio insertarlos hoy. Todo irá en el próximo, agradeciendo á la C. D. sus conceptos fraternales hácia nosotros.

Por falta de espacio

Esto es la causa que obliganos á retirar la «Réplica á *Nuño*» de nuestro inteligente colaborador *Numael*, y varias composiciones literarias que irán en el próximo número.

Por mal gallego

Dice *El Porvenir* de Santiago:

«El *Danzante* y El *Lérez* empluman de lo lindo al Sr. Murguia por mal gallego al defender desde las columnas de *La Ilustracion* al célebre Escobar.»

Y sobre lo mismo leemos en El *Comercio Gallego* que vé la luz en la capital de Galicia:

«Faltábale á D. Alfredo Escobar un defensor y ya lo ha encontrado en *La Ilustracion Gallega y Asturiana*. Este periódico, cuyo galleguismo no hemos podido comprobar, aprueba las correspondencias escritas por aquel periodista, y censura la conducta de los diarios gallegos que protestaron de las inexactitudes en aquellas cometidas»

.....

«Los periódicos que han tratado de poner un correctivo á la ligera conducta del señor Escobar merecen el anatema de *La Ilustracion*. ¡Dichoso galleguismo el de este periódico que solo tiene acrescensuras para escritores gall gos, y nunca tuvo un aplauso para los diarios que aquí se publican!»

.....

«Hemos tardado en contestar al suelto que hoy nos ocupa, porque como desde hace tiempo consideramos ironía el apelativo de *Gallega* que esa *Ilustracion* se adjudica, la leemos muy por encima y si hoy nos ocupamos de esta cuestion, no es por que al suelto demos importancia, sino para prevenir á los incautos contra determinadas publicaciones y determinados gallegos que se llaman tales solo cuando pretenden hacer un negocio á costa de los que en esta tierra nacieron.

En cuanto á los que no siendo gallegos lean *La Ilustracion Gallega y Asturiana* asi como habrán advertido que de *Ilustracion* tiene poco, podrán comprender tambien que de *Gallega* tiene menos.»

La Ilustracion Gallega y Asturiana

Hemos recibido directamente el no. 29 de esta importante publicacion. Viene, como siempre, interesante.

Recomendamos á los que á ella quieran suscribirse la casa del Sr. Bonmati, Libreria Hispano Americana, Buen Orden 308, único agente en esta República.

Al público

Llamamos la atencion de los lectores sobre el articulo que lleva el nombre de estas lineas.

Triunfo forense

Toda la prensa de Montevideo hace grandes elogios sebre el triunfo forense que acaba de alcanzar nuestro querido amigo el Dr. Riguera Montero en el juicio de imprenta promovido por el Dr. Zorrilla de San Martin á la señora de Odriosola. Habiendo sido nuestro amigo nombrado Defensor de Oficio, por no haberse presentado la señora acusada, en autos, para responder al juicio, El *Ferro Carril* emite el siguiente concepto del Dr. Riguera:

«El defensor ha cumplido tan victoriosamente su deber, refutando en legal forma la acusacion entablada, que el Jurado, en mérito de la defensa, declaró *no haber lugar á formacion de causa*».

Enviamos nuestra enhorabuena al ilustrado comprovinciano que con su talento viene enalciendo á nuestra Galicia en América.

Notas—Las qu el «Centro Gallego» de Montevideo ha pasado á las autoridades de aquella República, periodistas, asociaciones, etc., publicarémoslas, junto con sus contestaciones honrosas, en el próximo número.

Las fiestas euskaras

Que tenian lugar en la calle Comercio y San José, se suspenden hasta el próximo domingo, segun el aviso que publicamos en seguida:

Fiestas Eauskaras

Teniendo que rematar hoy el terreno en que se celebran estas fiestas, la Comision D. ha acordado suspenderlas hasta el próximo domingo, 23 del corriente.

Por la Comision.

Juan J. Jaca
Secretario.

Charada

Casualmente *una* y *tercera*
dos veces *dos* encontró,
que su esposa infiel le era,
por su lectura entendió.
Resolvió vengarse presto,
y la dijo de este modo:
«Por tu *dos prima* en el sesto,
mi adios te dejo en el todo.»

P. Verde.

—Nuestros apreciables comprovincianos, los señores M. Castiñeiras y Hermano acaban de abrir un establecimiento de camiseria, titulada «*La Universal*» *Fábrica de camisas y calzoncillos sobre medida*, situado en la calle Piedad 225, sobre el cual llamamos la atencion de sus numerosas relaciones.

La modicidad en los precios, el esmero y perfecion con que prometen servir á sus clientes en el corte y composturas de toda clase de camisas, como asi mismo el variado surtido de pañuelos, camisetas, medias, corbatas y camisas europeas con que cuenta el establecimiento, los hacen acreedores á la proteccion del público.

Los recomendamos con justicia.

—

Por carta particular, se nos comunica que en Chascomus va á celebrarse con toda pompa el tercer aniversario del Hospital Español.

Habrá funcion de iglesia, bailes campestres, representaciones dramáticas por aficionados y varias clases de juegos.

La comision organizadora de las fiestas será presidida por nuestro activo é inteligente paisano D Justo Lopez, persona entusiasta y de reconocido prestigio entre los habitantes de ese progresista pueblo.

Parece que no faltarán gaitas y tamboriles que amenicen los tres dias de feria.

Por falta de espacio y con todo sentimiento, no publicamos el programa.

¡Un hurra á los *gallegos* de Chascomús!

leguas y en la soledad de las pampas hémoslo publicado entre jente inculta, que apenas nos comprendia, y que nos enrostraba á cada paso como afrenta á nuestra condicion, el haber nacido en aquella tierra de mártires y de leales, que se llama Galicia, por cuyo motivo, cuando á los buenos gallegos aqui residentes, ocurrióseles la formacion de un centro ò asociacion, á donde pudiésemos todos acudir en demanda de consuelo y de recordacion á nuestra patria, lágrimas de gozo nublaron nuestro semblante y nuestro angustiado corazon latió fuerte y ansioso, cual en tiempos mas felices, al dulcísimo y amoroso éco de nuestra amada Suevia.

Pero digámoslo, si, é interprétense como mejor plazca estas palabras que, protestamos, decimoslas solamente en bien de todos, *absolutamente de todos los gallegos*: digámoslo si; antes de llegar al desdichado trance, que de veras deploramos, por mas que, acaso, no nos crea quien por si nos juzgáre, prefiriéramos que ese «Centro», templo querido de adoracion y de constante anhelo para quien sepa llevar con ventaja el título de gallego, hubiéramos preferido, decíamos, que no se viera fundado jamás, pues, que al fin, antes de existir, conformes y resignados, sufríamos la befa de extraños, y, triste pero cierto, de los propios tambien, que nos escarnecen en lo que más amamos, y hoy, asi al vernos en pugna, no solo proseguirán en su infando propósito, sinó que hasta se considerarán con algun derecho (¡lo tienen por desgracia!) á llamarnos *desunidos, procaces y..... alguna cosa mas*, si, como creemos, leyeran lo que de nosotros escribimos nosotros mismos. ¡Desgraciado destino el nuestro..!! ¡¡¡Pobre Galicia, y pobres de nosotros!!!.

Ahora bien, puesto que, hoy porhoy, dos publicaciones periódicas se disputan, en este suelo estraño, el afan de ensalzar y publicar las glorias de la Suiza española, aunque á veces con detrimento de alguno de sus hijos, gallegos al fin, y dando asi nuevos combustibles á la hoguera con que continuamente nos abrasa el fuego de la calumnia y de la envidia, óigase, suplicamos, nuestro humilde acento; depóngase todo resentimiento personal en las sagradas áras de esa patria que tanto se invoca; déjese al tiempo, gran maestro de verdades y desengaños, la resolucion de problemas, ahora mas que nunca avanzados é imprudentes, y cumplamos como buenos la nobilísima tarea de volver por los venerandos fueros de nuestra Galicia, tan injustamente olvidada por aquellos mismos que mas le deben, y tan vilipendiada y escarnecida por los que ménos la conocen.

Escúchesenos, volvemos á rogar encarecidamente, no por lo que podamos valer, si algo valemos, sinó por el fin loado que nos guia; atiéndannos, tanto los ilustrados redactores de «La Revista Galaica,» como nuestros dignos compañeros los de esta misma publicacion; y si recuerdan la distancia inmensa q' de nuestra tierra querida, quizá para siempre, nos separa; si tienen presente que «*la union hace la fuerza*,» y que á todos nos cocobijó en su seno de amores la misma cariñosa madre, hagan ver á nuestros detractores, pruébenles palpablemente, que el gallego, como ninguno, amante de su patria, sabe, en holocausto á tan suprema deidad, olvidar ofensas y rencores, y prácticar al pié de la letra la salvadora máxima: «*Todos para uno, y uno para todos.*»

Si, lo que no suceda jamás, una de aquellas publicaciones, *sea cual fuere*, dejára de serlo, ya por falta de elementos para ello, ó ya por causas que no se nos ocurren en este instante, deplorémoslo de corazon, como valiosa pérdida de un esforzado paladin, que de ménos contará la santa causa gallega, y acreditemos con nuestra conducta fraternal la hidalguia y el sufrimiento que nos reconocen hasta los mismos que no nos conceden mas inteligencia que la de un leño, ó de un autómata cuando mas.

Repetímoslo: no se traduzca siniestramente el conciliador deseo que pone la pluma en nuestra mano; escúchesenos, y sin aventurar mucho, casi nos atreveremos á asegurar que para los próximos números de ambos periódicos, hemos de ver conseguido el ideal que nos proponemos, tan fácil de realizar como pingüe en satisfactorios resultados para esta pobre pléyade de pobres peregrinos, que acá vagamos sin órden ni concierto.

Asi lo esperamos, é igualmente que, dado el caso aciago de que nuestra suplicante voz fuese desoida, no sirvan estas mal trazadas líneas para hacer el gasto, como vulgarmente se dice, de crónicas y gacetillas; olvídense en tal caso, y á solas con nuestros quebrantos, nada mas diremos sobre este asunto, que formales somos y tan poco prácticos como enemigos de polémicas.

Además, leal y sinceramente hablamos, y el nombre sacratísimo de la patria, cuya invocacion hacemos en este artículo, á fuer de dignos hijos, es un tópico respetado en demasía, para que pueda servir de pasto á la sátira ó al ridículo. ¡El cielo nos guie!

Noviembre de 1879.

RICARDO CONDE SALGADO.

LA OPINION PÚBLICA

Por hacer injusta guerra
á una paloma inocente,
desplomóse una serpiente
de las cumbres de la sierra.
Dió una vuelta y luego mil,
y, por la ladera, en breve
rodó una bola de nieve
cuyo núcleo era el reptil.
Tanto el alud aumentaba,
con tal estruendo caia,
que en el valle se creia
que el monte se desplomaba.
Al ver la masa glacial
decia el vulgo admirado:
«¿Qué gigante habrá lanzado
proyectil tan colosal?
¿Qué ser todopoderoso
le impulsó con tanto brio?
Pero al fin llegó el estio;
fueron á ver al coloso,
Que, espantando al más sereno,
descendió por la vertiente,
y hallaron.... ¡á la serpiente
revolcándose en el cieno!

No me importa ni me estraña
que, haciendo lo ínfimo enorme,
la opinion pública forme
el alud de la patraña.
A impulsos del sér mas vil
la indiferencia se mueve;
pero se funde la nieve...
¡y solo queda el reptil!

LEOPOLDO CANO y CASAS.

EL MONSTRUO
DE LAS TRES CABEZAS

La Sociedad «Centro Gallego» de Buenos Aires simboliza, y debe noblemente simbolizar, el honrado sentimiento de un pueblo que, aún á la distancia, movido por el impulso de la dignidad, surge de entre sus brumas y sacude la decadencia á que circunscribian sus acciones causas sobradamente conocidas para una vez mas relatadas.

Que se ajite, luche y trabaje Galicia en su provecho esclusivo doquier cruce ligero el efluvio de su espíritu; que en el estranjero levante templos al s ber, al recuerdo inspiracionos é himnos de gloria al honor, nada tiene de singular si se considera cuán vaga y nula es la justicia con que se retribuyen sus sacrificios y cómo sirven de escabel á la ambicion del mundo oficial los torrentes de su sangre y los girones de su honra.

Galicia ha de levantarse por si misma, y solo á este precio reconquistará los títulos, que le son negados, al derecho de ser libre y al derecho de ser culta, suprema ley de que no podrá impunemente emanciparse, y á la que está obligada con perfecta predileccion sobre otra cualquier tutela de dominio, límites sociales, argumentos comunes y otras suspicacias de unidad patria, que nadie ataca, y que la única virtud que tienen, (si virtud puede llamarse al egoismo centralizador), es la de estrechar los horizontes mas ámplios pretendiendo encerrar las grandes ideas del progreso en la palma de una diestra avara.

Mas ¿quiénes son los que se quejan, los que ponen el grito en el cielo, los que, con aire de beata intransigente, se revuelven y patalean y bufan como energúmenos, un dia y otro dia contra nuestro pobre «Centro», que ningun daño les hizo, sino el de haberles arrebatado el filon á donde iban á llenar el colmo de todas las gulas y la medida de todas las concupiscencias?

¿Dónde se verá clara la razon de esas iras, sino en el horror que les inspira el vacio y en el despecho que les ciega al contemplar cuán finitas son las cosas de la vida, y cuál se derrumban los imperios al parecer mas inconmovibles y sólidos?

Pues los que luchan por derribar nuestro «Centro», y con él la idea de estrecharnos los gallegos, son aquellos mismos que han venido esplotando nuestro candor haciendo de él peldaño para sacudirnos desde las alturas, en que se creen firmes, el puntapié de muerte, que no nos alcanza, porque nuestra vida social es robusta, y está hecha á prueba de traiciones, confabuladas camarillas, miserables tramas y estúpidas vanidades, deificadas por sí mismas, cuando la farsa, mueca repugnante de las sociedades cultas, las precipita al abismo, y cuando, por otra parte, apúranse todos los medios que sugiere á la envidia el afan pronunciado que por ahí hay de demoler lo que, repetimos, es de todo punto inaccesible á la felonia.

No habeis de regodearos, no, sobre el cadáver de nuestro honor: cuando los gallegos os han enagenado su aprecio, fué porque se habia llenado ya la medida de la paciencia, y porque haceis con ellos, con sus virtudes, con sus afectos y hasta con sus intereses lo que hicisteis con los naturales de Cataluña y con los naturales de las provincias vascongadas.

A todos arrojasteis, ¡á todos! las reticencias de vuestro inagotable repertorio, á nombre de una patria cuyo profundo sentimiento, grabado con caractéres de fuego en nuestros corazones, no os dá derecho de dominio alguno sobre la voluntad de los unos ni sobre las intenciones de los otros; á todos heristeis en el culto de la patria, porque á todos habeis querido negar el derecho de amar, sin vuestro soberano y augusto permiso, el pais que los vió nacer, ni aun les permitis sentir por él en la ausencia, lo que sienten los séres mas ínfimos de la creacion por el hogar que recogió primero sus suspiros.

¿Qué habeis de comprender vosotros, Magdalenas no arrepentidas de los pasados errores, si sois capaces de incendiar al mundo para prevalecer sobre ruinas?

Ahí teneis, gallegos, resucitada la eterna cuestion de ira sobre el «Centro» de Buenos Aires, á quien pretende anteponerse la monstruosidad denominada «Centro Español,» enano descendido de las alturas á que de nuevo aspira encaramarse sin calcular el descrédito que le circunda ni echar de ver que todo lo que haga, piense, diga ó maquine ha de servir para escorar su reinado y para exhibir aun mas negras sus deformidades.

Consecuencia! consecuencia! Mentido alarde de las almas oscuras, que hacen hoy blanco lo negro y retractan mañana lo que sostuvieran ayer.

El «Centro Español,» que se propone con tan vehementes extremos de dolor calculado, es ni mas ni menos en perspectiva un nuevo parto de los montes que llevará el curso de su hermanito gemelo el «Liceo Ibérico,» y que al fin de postres, no pasará de un enteco *ratoncillo*.

Mas si otro fuese el suceso, si la hidra revistiese forma y el mónstruo de las tres cabezas alcanzase éxito en las voluntades, ese mónstruo, Centauro de las asociaciones provinciales en Sud América, serviria para devoraros, gallegos, para quebrantar vuestras respectivas fuerzas, catalanes y vascongados..... !!

Pero vosotros os reireis del triple mónstruo, como nosotros nos quedamos solazando en este grato y dulce ensueño de su excelso fabricante...

¿No es verdad, queridos correligionarios de aspiraciones y de causa....?

En el próximo número seremos explícitos; porque queremos salvar nuestro «Centro»; porque vamos á aventar la repugnante materia que se arroja á nuestros piés, á modo de torpedo, para destruir ó quebrantar la voluntad de los gallegos

Maquiavelo levanta su expresion, y hace sensible el concepto de su escuela. «Divide é impera»; tal es el propósito, tales los fines, tal la federalizacion bastarda en proyecto

Quién la sugiere? El espíritu de venganza.—¿Quién la empina? Una vanidad herida y un ódio no colmado.—¿Quién la ayuda?....

Pero ¡ah! corramos un velo, por ahora, sobre esto: el tiempo disignará á los zapadores, porque el tiempo es sábio juez, y preside á las grandes revelaciones históricas.

¡Atras, EL MONSTRUO DE LAS TRES CABEZAS! ¡Atras!

C. C. L.

EL CASTILLO DEL HAMBRE

(Continuacion)

VI.

Pero Lopez subió de dos en dos rápidamente los peldaños de la estrecha escalera de una de las torres del castillo, á pesar de la lobreguez que en ella reinaba. Al fin de aquella escalera existia una pequeña estancia abovedada, á la entrada de la cual de pié y con su eterna sonrisa en los labios, se hallaba Zaid.

—Retírate—le dijo el alcaide con voz melosa,—y espérame abajo. Allí encontrarás vino de Amandes. Te doy permiso para que bebas cuanto quisieres. El negro lanzó un gruñido como pudiera hacerlo una fiera, y descendió rápidamente. Pero Lopez entró en la estancia. En ella, y tendida sobre las losas, estaba la mujer que habia

traido de Puente-de-Eume Gil Perez. Parecia estar desmayada.

El alcaide alzó con mano trémula el manto que la cubria el rostro, y quedó estático contemplándola.

Era una mujer jóven y hermosa, ricamente vestida con un traje de paño azul bordado de seda, gran lujo en aquellos tiempos.

El rostro, un tanto pálido y moreno, de la jóven, era ovalado y perfecto como el de una estátua antigua, y las negras cejas que se alzaban sobre sus párpados presentaban dos arcos sumamente perfectos, sedosos, admirables.

Su cabello tambien negro, caia en leves ondulaciones á lo largo de su cuerpo. No podia darse nada mas gracioso ni seductor. Aquella hermosa jóven con su hechicero abandono estaba encantadora.

Pero Lopez, despues de haberla contemplado largo rato, moviò la cabeza precipitadamente como si quisiera rechazar alguna idea tenaz. Sus labios dieron salida á un entrecortado suspiro.—¡Pronto volverá en sí!—murmuró lentamente.—El narcótico no era de los mas poderosos... Terminemos... Y tomó á la jóven entre sus brazos.

Los cabellos de aquella hermosa jóven rozaron levemente el atezado rostro del alcaide el cual se estremeció evitando su contacto. Entonces tornó à mirarla quizás á pesar suyo. Algun impuro pensamiento debió cruzar por la mente de Pero Lopez, pues al cabo de corto rato de muda contemplacion, su pecho se agitó fuertemente, acercó mas ási la aletargada jóven, y mirándola con unos ojos que parecian querer devor rla, estampó un ruidoso y prolongado beso en sus lábios. Elena se estremeció. Cual si quisiera rechazar las caricias de aquel hombre, un ténue quejumbroso suspíro que lanzaron sus lábios entreabiertos, vino á acariciar el rostro de Pero Lopez.

Este dulcificó la dureza de su mirada

—¡Oh! Elvira, Elvira!—dijo moviendo la cabeza lentamente y con expresion melancólica;—¡qué felices hemos podido ser todos!..... Pero tú has labrado tu propia desgracia y la mia, y tan solo nos queda un porvenir de desesperacion..... ¡Oh! si, desesperacion!.....

—¡Y que hermoso es, Dios mio!—esclamó con un enternecimiento que hacia notable contraste con sus duras y marcadas facciones,—¡qué hermosa!... Pero no, no quiero en este instante de ternura, primero es mi venganza... Zaid,—continuó alzando la voz,—Zaid, ven.

El horrible negro no tardó en aparecer en el dintel de la puerta. En sus ojos brillaba la alegria que precede á la embriaguez.

—Coje esa muger y sigueme,—le dijo el alcaide.

Zaid recibió en sus brazos á Elvira y siguió á Pero Lopez, que con paso rápido descendia ya por las estrechas escaleras de la torre. El castillo continuaba solitario al parecer y mudo como una sepultura.

El alcaide y el negro llegaron despues de haber cruzado tres ó cuatro aposentos lóbregos y abandonados á un estrecho corredor de suave pendiente, al fondo del cual habia una angosta puerta cerrada con una tranca de madera y una llave enorme. En frente de esta puerta, y pendiente de una cadenilla de hierro mohoso, ardia débilmente una pequeña lámpara de metal que Pero Lopez desprendió de la cadena que la sos tenia. Pero Lopez volviò la cabeza para mirar al negro Sus ojos brillaban cual si fuesen dos ascuas, y una brutal carcajada contestó á la estúpida sonrisa del verdugo señorial.

—¿Comprendes ahora?... le preguntó señalando á Elvira. El negro volviò á sonreirse.

ANTONIO DE SAN MARTIN.

(*Continuará*)

ESPIÑAS, FOLLAS E FRORES

POR

D. VALENTIN LAMAS CARVAJAL

O cruceiro de pedra

Triste, afrixida e chorosa,
O pé d'o cruceiro, Rosa
Morriase de door;
A probiña sospiraba,
E choraba
A morte d'o seu amor.

Xoven ainda, moy nena,
Xamais conocera á pena
Triste herensa d'o vivir;
Non coidara, á coitadiña,
Que inda tiña
Que chorar e que sofrir.

Recordos que non-a deixan,
Seus pensamentos aqueixan,
Pensando con inquietud,
Que mais felis teña visto
Aquil Cristo
Que fái cravado n'a Crus.

¡Ay, cantas veces a lua
Alumou á sorte sua
Diante d'o cruceiro aquil!
Cantas veces seu refrexo
N'os brasos d'o seu cortexo
A vira sonrindo alí!

¡E cantas diant'o cruceiro
As tocatas d'o gaiteiro
Movéran seu curazon,
Candó o vrao escomensaba,
E chegaba
A festa de San Anton!

Cantas veces ò *alalalaa*,
Cantar qu'o gallego exhala
Do fondo d'o curazon,
Adormeceu seus amores
Co-ises máxicos rumores
Que teñen nosas canciós!

Hox' encóntrase soliña,
Mal pecado, coitadiña!
non fai sinon sospirar;
¡Ay! a xoven namorada,
Esconsolada,
¿Qué ha facer sinon chorar?

Santo cruceiro de pedra
Cuberto de musgo e d'hedra
Qu'o seu desconsolo ves,
Dalle ti un consolo agora
Xa que chora
Morta d'amor, ós teus pés.

Mira como xa te chama,
Mira como xa recrama
O teu favor cando: dí
«¡Dios d'o ceo, Dios d'o ceo
O curazon d'o meu seo
Quixera arrincar eiquí!»

«Mira que vivir non podo
Sin seu amor. que foi todo
Canto n'a terra adorei,
Foi miña groria querida,
Lus d'a vida,
Sin seu amor morrerei.»

«Mira, meu Dios, que son nova
E que tan terrible proba
Non poderei resistir;
¡Santo Cristo d'o cruceiro,
Meu luceiro,
Compadeceivos de min.»

Asina triste escramaba
A Rosiña que choraba
Morréndose de door
O pé d'o santo cruceiro,
Compañeiro
Testigo d'o seu amor.

Sempre gardan cen mamorias
D'amantes tenras hestorias
Os cruceiros d'o lugar,
N'as aldeas compañeiros
D'os misteiros
D'o amor e d'a soedad.

COMICION CENTRAL DE SOCORROS

A MURCIA EN MONTEVIDEO

Es una hermosa pieza literaria, que honra à nuestro inspirado amigo el Dr. Riguera Montero Secretario de la Comision Central de Socorros á Múrcia, y que hace honor á la filantrópica colectividad que nos la envia la que insertamos á continuacion. Dámosla sin mas comentarios, por parecernos sobrado su propio testimonio:

Á LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN ESTA REPÚBLICA

Compatriotas:

Apenas el mensajero cable submarino en su lenguaje seco nos comunica la aterradora noticia de la inundacion de Múrcia y sus fértiles campiñas, recientemente ocasionada por el desbordamiento del rio *Segura*, un generoso movimiento expontáneo se produce en la prensa ilustrada de ambas márgenes del Plata, estimulando dignamente los sentimientos patrióticos y humanitarios, excitando el ejercicio de la mas grande de las virtudes, que es la *Caridad*, para con los infelices sobrevivientes á la terrible catástrofe!

Ante este llamamiento de la fraternidad y filantropia, no podian ni debian permanecer indiferentes é impasibles las sociedades españolas: *Asociacion Española 1ª de Socorros Mútuos*, *Club Español*, *Nuevo Casino Español*, *Laurac-Bat*, *Centro Gallego y Campesina Catalana*, ni aun las cosmopolitas, *Euterpe*, *Romea y Balear*, que, como las primeras existen en Montevideo.

Y de aqui el que habiéndose reunido el 2 del actual los Sres. Presidentes de esas diversas agrupaciones de cindadanos, á invitacion del de la Asociacion Española 1ª de Socorros Mútuos y en el local de sus sesiones, se acordó constituirse conjuntamente con los vice-presidentes de las sociedades referidas, en COMISION CENTRAL DEL URUGUAY, para autorizar listas de suscripcion al cargo de subcomisiones especiales, custodiar las cantidades recolectadas y determinar el modo más conveniente y seguro de que el producto de las ofrendas llegue á ser acertadamente distribuido entre aquellos hermanos nuestros de Múrcia, sumidos hoy en la más triste orfandad y miseria!

Constituida pues, como se ha dicho, la COMISION CENTRAL DEL URUGUAY, es su primer deber dirigir su voz á sus compatriotas pidiendo el concurso, la cooperacion de todos, sin fijarse en cantidades, para mitigar en lo posible, con el bálsamo santo de la *Caridad*, el dolor que hiere el alma de mil hermanas sin hermanos, esposas sin marido, ancianos sin hijos y cinco ó seis mil criaturas sin pan ni padres!..... porque todos estos infelices han sido privados para siempre de los seres respectivos que formaban parte de su vida; todos lloran la tremenda desgracia de que sus deudos queridos hubiesen sido arrastrados por la impetuosa corriente de aquella espantosa mole de agua, que, arrebatando furiosa viviendas particulares de mil familias y fábricas enteras con sus máquinas y mercaderias, hasta el extremo de que las pérdidas materiales se avalúan en más de *diez millones de duros*, convirtió aquellas extensas vegas feraces, aquella hermosisima huerta, aquellos inmensos jardines, aquellas pintorescas tierras cubiertas de la más rica arboleda, frutos y flores, en infecundos arenales de un imponente desierto!....

España entera se ha conmovido al tener noticia de tan inmensa desgracia, y por todos los puntos de la Península se han abierto suscripciones con el fin de socorrer á los hijos de la *Oreola* de los Godos, de la *Virgilia* de la Edad Media, de la provincia en donde rodó la cuna de Saavedra Fajardo, maestro y modelo de la lengua castellana, con el fin de tender una mano piadosa á los hermanos de Múrcia, que sufren actualmente el colmo del infortunio!

Y nuestros compatriotas residentes en esta República, que, obedeciendo al sentimiento del verdadero patriotismo, gozan las alegrias de la Patria y lloran con sus desgracias, como en diferentes ocasiones han sabido manifestarlo, ¿dejarán de responder á las tristes lamentaciones, á los agudos gritos de dolor, que al través de la inmensidad de los mares nos envian por telégrafo millares de hermanos nuestros, pidiendo con la débil voz de su desgracia el consuelo de una ofrenda, por insignificante que sea, para calmar la consternacion de los que viven en estertores de agonia, y contener las lágrimas que brotan del corazon angustiado de nuestra patria querida?

No lo dudamos; la sola duda fuera en nosotros un crimen.

Y no sólo abrigamos la confianza de ser inmediatamente atendidos por nuestros compatriotas, sinó tambien por los hermanos del NOBLE PUEBLO ORIENTAL y demás habitantes de esta hospitalaria República, sin distincion de nacionalidades, puesto que, tratándose de actos eminentemente humanitarios, *la patria de la Caridad es el corazon del hombre*, como el Universo es el hogar de la vida!

Montevideo, Noviembre 6 de 1879.

JOSE UMARAN **Vice-Presidente**	LEONCIO MONGE **Presidente**
JOSE M. QUINTANA, **Vice-Secretario**	DR. JOSE M. RIGUERA MONTERO, **Secretario**

AGUSTIN UNGO,
Tesorero.

Dr. Antonio Serratosa, Francisco Veiga, Gerónimo Arágor, Matias Iriarte, Dr. Antonio Varela Stolle, Benigno Salgado Vazquez, Ramon Ubach, Manuel N. Lacau, Paulino Brassa, Vicente Lubrano, Juan Oliver, Miguel Jaume y Bosch, Dr. Sebastian Ferrer, VOCALES.

La infanzona de Mesia (1)

(TRADICION GALLEGA)

Sy: sin error puedo decir
Esos cancion:
Loal servir aty amor
Es perdicion.

Rodriguez del Padron.

¡Plaza! Yo soy el juglar
que con divertiros sueña,
que por premio á sus cantares
tan solo una flor anhela;
que registra de la historia
las páginas duraderas,
donde aún hoy, de otras edades,
la memoria se conserva.
¡Plaza! Tambien me hacen plaza
cabe rocas verdinegras,
las habladoras ruinas
de las vencidas almenas,
como me dan libre paso
por entre zarzas y breñas,
los rústicos guardadores
de ya dormidas empresas.
Y cuando al son de esta lira
que solo en Galicia suena,
y por Galicia prorrumpe
en carcajadas y quejas,
pregunto al ayer sus glorias,
todo el ayer me revela.
Dadme en el hogar un sitio
donde hasta mí de la leña
con el crujido sonoro
llegue el beso que calienta;
dejad que por tiempo escaso
venga á ocupar una piedra
que cuando el frio se aleje
de estos miembros que ahora tiemblan,
partiré, y á otros hogares,
donde tal vez no me esperan,
con la luz del nuevo dia
iré á llamar á las puertas.

.....

Voy á pagaros. Ya el frio
que de todo hogar se ausenta,
me va dejando; no tengo,
con que pagaros, moneda;
pero el juglar sus canciones
del arpa en las cuerdas lleva,
y tal vez haya en sus trovas
alguna que os entretenga.
La historia de amor. Oidla.
Hay una infanzona en ella
cuyo recuerdo aun se cierne
como Mesia en las almenas;
hay un señor ambicioso
que asesina; una doncella
que muere sin mas delito
que idolatrar á un poeta,
y un Dios que ve desde el cielo
los crímenes de la tierra,
y castiga en una madre
celos que el orgullo engendra.
Ya perdia mi laud.....
¡Escucha!! la historia empieza.

Victorino Novo y Garcia.

(1) Introduccion de la poesia premiada con la rosa natural en los juegos Florales del Ferrol, en la inauguracion del Dique de la Campana.—Agosto, 1869.

"Quien mal anda mal acaba"

(*Profecia Gallega*)

(*Conclusion*)

Refocilábanse, reventaban de puro satisfechos y el pellejo les venia estrecho, con el logro de sus felonias; y claro, como el *galleguiño* desdichado, desapareciera como po rescotillon, sin despedidas, preámbulos, ni Cristo que los fundó, tragado tenian los gaznápiros, que la ida de él, era la del cuervo del señor Noé, que fuese del arca salvadora, y á ella no retornó por los siglos de los siglos, segun cuentan las Escrituras.

Gran testigo y desengaño es el tiempo, Dios sea loado, y quien así lo asentó, no era hijo de cura, ni manco de entendimiento, porque dijo una verdad de á fólio, capaz de arder en un candil, como diz que ardieron las ciudades del valle de Pentápolis, al caer sobre ellas el fuego celeste. Pues sigo y digo que, dia tras dia, y semana tras semana, y año tras año, llegó el décimo, en pos nueve, que tras conejado se habian entre las tinieblas del pasado, y con él grande algazara y contento para los habitadores del conocido villorrio.

Motivaba tanta bienandanza lo que sigue. Erase un buen golpe de gente de milicia, que al pueblo acababa de arribar, comandada por un alguacil mayor el cual traia la mision del virey, de llevar á buen recaudo, y bajo segura guarda, hasta la capital, al dignísimo Sr. D. Castulo Z. Caramonas del Morro, señor de la Quijada, por no sé qué graves delitos y alcaldadas que se le imputaban y probaban. Item, á los otros tres cómplices de sus fechorias y teje-manejes, condenábaseles á sufrir, á mayor abundamiento de diez años de galeras, cabalgados sobre un asno rabon, la pena infamante de quinientos azotes por barba, y mano del verdugo, y á tafanario mondo y lirondo.

A las doce del siguiente dia, á la llegada de la tropa, consumábase la sentencia de la Real Audiencia de Charcas, con aplauso de todos los circunstantes, en la plaza de pueblo-Diréos, ahora el órden de la funcion.

Venian á horcajadas los tres reos, descollando el truhán emparentado con el ex-alcalde don Pelado, por su alta estatura, y desvergüenza, y sin dársele pena maldita, de que el sol y los v cinos, viesen lo que verse no debiera. Seguíale por detrás el remendon, mas muerto que vivo, maldiciendo al compadre y la hora en que naciera, por vias de paliativo á tanta azotaina, llegando el postrero el hambriento barberillo, renegando de las barbas, sopas y mendrugos, que á cuenta de sus méritos habia recibido de sus mártires compañeros, mendrugos, barbas y sopas, que tan caras le costaban, en aquel malhadado instante, á sus inocentes posaderas.

De vez en cuando el pregonero, que era un giganton de abatanadas formas, natural de las extremaduras, el cual tan nobilísimo puesto ocupaba por sus distinguidos servicios y esclarecidas virtudes, decia con acento campanudo: «Esta es la justicia, que el Rey nuestro señor, manda ejecutar en las personas de Crispin Bastardin, Juan Posmas, y Bernabé Carretas, por los delitos de calumnia, estafa y judaismo probados, de los cuales confesáronse convictos y confesos ante la Real Audiencia de Charcas.»—«Quien tal hizo que tal pague,» y llovian los zurriagos sobre la retaguardia de aquellos miserables, que era un alabar á Dios.

Concluida la ceremonia, de la que, grande contentamiento sacaron los asistentes, aportaron al hospital á poco en unas camillas de campaña los tres beneficiados, dando cada berrido y tan quejumbrosos de la fiesta, que pudiérase creer fundadamente no llegarian á la noche, tal y como desbafaban aquellas malas pécoras.

No era zurdo, ni se dormia en las pajas el seor Pelado de marras, porque en cuanto supo la causa de la venida al lugar de tanto corchete ¡zas! aquí me meto, dijo, y ganóse la vivienda de un muy su amigote. Súpolo la alguacileria y púsole cerco, por cuanto ni de dia ni de noche podia moverse, hasta que conseguida la licencia del competente tribunal, echósele el guante, y al otro dia, atado codo con codo, y escoltado e. Neron de aldeas, como cumplia á sus merecimientos y dignidades, era conducido, á lomo de jumento, hácia la capital del vireynato, para allí serle otorgada la condigna recompensa.

Vieras entonces, benigno lector, hombres, mujeres y niños, á los costados de la carrera que el ex-alcalde llevaba, batiendo palmas y brincando de gozo al despedirlo, y alzadas las manos al cielo rezando á coro la oracion que sigue, avaros de indulgencias.

Aplaca mi Dios tu ira,
Tu justicia y tu rigor,
Que nunca vuelva el Pelado:
¡Misericordia, Señor.!!

.....
.....
.....
.....

Un año á la fecha de esta veridica relacion, cruzaba las costas del Africa, con rumbo á las islas Canarias, que descubriera y conquistára *con sus gallegos*, segun dice la historia, el valeroso galaico capitan don Alonso Fernandez de Lugo, una carabela española, armada en guerra, á cuyo bordo, lector, si navegáras, observado hubieras dos galeotes empuñando el remo, de cuando en cuando avivados en su penoso oficio por el chicote del capataz ó contramaestre, que, sin piedad, cruzaba de cardenales sus hartos acardenalados lomos.

Paréceme sobrado decirte, que ellos eran el antiguo barberillo y el remendon, que, como sabes, á diez años y un dia habian sido destinados á aquella tarea, y que ya de ella llevaban un año.

Dirásme tú ahora ¿y los otros dos principales, qué se hicieron....? Calma, amigo, y direte, que, sentenciados á doble tiempo que los otros, venian todos juntos en aquella misma nave; pero, como «el que malas mañas ha, tarde ó nunca las olvida,» á ellas tornaron, y tramaron una conjuracion para matar á la tripulacion, y alzarse de esta suerte con l santo y la limosna. Ya puedes conocer por esto, aunque muy romo nacieras, qué fin les esperaba, descubiertos que fueran, lo que, por fortuna, aconteció.

Si esto no ignorabas cuando me preguntaste, mal hiciste, por Dios, en ello; mas, si no lo sabias, alzarás tus ojos arriba, y de los penoles de gávia, del palo mayor del navio, vieras tambaleándose al aire libre dos humanos racimos, mas parecidos uno y otro al ex-alcalde y á su deudo el Bastardin, que tu mismo al hijo de tu madre.

Bamboleábanse á maravilla los dos corrompidos colgajos, cuando un oficial que sobre el puente del navio hacia la guardia, contempióles un instante, y siguiendo su interrumpido camino, dió esta voz de mando—«¡Ah, de los gavieros! Al agua esos dos cadáveres»—Momentos despues, sintiendo el ruido que estos hacian al chocar con las olas, para sepultarse por siempre en los abismos del mar, y al ver que ni un *padre nuestro* los acompañaba en sus postrimerias, quitóse el galoneado sombrero, y dijo:—«Dios les perdone; mas hé aquí la mano de la Providencia»—«*Quien mal anda mal acaba*»—Era el *galleyo*: habiase cumplido su profecia.

Ricardo Conde Salgado.

Buenos Aires, Octubre de 1879.

Cartas de un labreixo

(De *El Comercio Gallego*)

Non sei á quen debo derexir estas catro letras, pra que as emprenten n' esa folla literaria d' o *Comercio Gallego* que me gostóu moito. Non sei falar ó castillano, parolo como adeprendin é por eso m'avergonza e faime reloucar de rabia, cando un meu veciño á quer votar de señorito é nin'o demo o entende, con tanta patochada.

Si suas mercés crén que por ir n'a fala d'a terra non deben poñel' as, por eso tan amigos é hastra sempre; orasme si coupesen, teño mesmo fame de votar un párrafo.

Asi com' asi ó traballo non afoga. O millo... bóo está de coller. O viño, dayo Noso Señor á quen e servido. Rozas que queimar ¿onde van elas? Pra queimar ó labrador un toxo, ou pisal' o n' a sua sazon pra a facenda, ten que irse pol'os valados é as corredoiras. E algo se adeprende en conversar con quen sabe mais que nos.

Oyo de cote á uns falar d'os papés púbricos como d' unha cousa tan boa como o pan; á outros renegar d'este como d'o demo, e xurar pol' os seus dioses que solo á *Gaceta* e o *Boletin* debia d' andar n'as mas d'os homes.

Eu, cando oyo estas verbas, digome moito: nin tan acó, nin tan aló. O pao torto, non se perde, non hay mas que sabel'o endereitar, ou empregal' o n'o que conven. De paos tortos sale ò xugo, e as gueifas é sin elas n' anda ó carro nin ó arado.

Herencia de meus pais, que de Dios gocen, miñas xoyas, tiveran eles, os probiños pan, quedoume, alabado sea, saber ler é firmal' o meu nome, e ser traballador é home de ben, en boa hora sea dito. Nas festas de garda cóllome un d' eses papés qne veñen d' as tendas co as cousas que n'aldea non temos, é soletreando mal, como un pode, entreteño ó tempo.

Caèume n'as mas un *Comercio Gallego* e gostoume ó que lin, pro como non endergo moitas cousas, han de perdonar suas mercés que os canse con algunhas cavilaciós miñas.

¿Qué intentan con esa folla? ¿E levar á os d' afora, que nos creen probes de meolo, algo d' o moito que n, esta terra hay de boo e que' eles non conocen? Estou pol'o conto. ¿E decirlle á os de Madrid as verdás d'o evanxelio? Fólgome tamen: así, ó que non chora non mama, quen non sembra non recolle.

¿E dar pao de cego á os malos gallegos que, fora d'a sua terra, marmulan d'ela? Moito mellor ainda, meus queridos, porque, decátense que non tanta mala lengua nos roe pol'o que os extraños nos fan, como pol'o que os nosos nos bulran é asovallan.

¿E pra insiñar á os nenos que non fagan d' homes antes de tempo, que non xunguen c' a boa crianza eses estocamentos xudios contra as cousas santas, eses esbardallamentos relaxados de xente gafa qu'atronan os oidos e magóan a y-alma? Falla fai sentarlles á moleira à todos, pois xa d' as vilas correu esa peste as aldeas.

Non abrigo á os primeiros, non. Moitos conocemos suas mercés é eu que chegaron á esta terra, homildiños coma ela, despidiños, cheos de nacesidad, en coiro. A pouco tempo locialles ó pelexo; estoupaban de gordos é soberbios é andaban mais tesos que carabullos: chegaban renegando, é salian, malas fadas, falando mal de quen lles sacara á lan d'a cara é á miseria d'ó lombo.

¡Oy!..... d' esta casta ainda quedan; xa s acordarán de nos. Burros fomos en al alos Logo

fuxirán, Dios por diante, e d' aquela ¡bon vento e malas novas!

Os malos fillos d'a terra son os que á min me enxeitan. Merecian cando veñen á recrearse que os barréramos c' unha xesta.

Non coiden vostés que acó n'as aldeas non pensamos estas cousas; pro, malpocados, calamos porque sobre de nos está ó alcalde, e o xoés, e o merdomo, e toda esa fatuta de xente que á nosa costa medra e s'enche, e o demo lles da sempre quen os axud, e tape, e hoxe n' as pagas, mañá n' outras endrómenas, estamos os homes de ben á sua obèdencia, porque para o pobre sempre e noite.

Moito se fala de lonxe de que non merecemos mais que o que nos dan. Os que esto din non saben o que é. Probe d'o que ergue á cabeza, xa lle caeu que roer.

O que é verdá é eu hei de decil' a, pois pol' a verda morro, e que nos tumbamos co a panza a o sol é deixamos as veces qu'o rio pase por fora d'a ponte, e Dios dixo moito, axúdate que eu t' axudarei. Cando chegan unhas elecciós, deixamonos correr, é non se feguren que nos levan pol'a calle d'as bestas porque vayan à as nosas casas e nos aperten á mao, é nos manden poñel, a pucha, non señor; ben nos di un paxariño á orella que aquelo todo e leria, pero estamos lle xa tan cansados e o mesmo nos da pirixèl que fio negro é decimoslle pra ó noso peito ó que diquedixo San Lourenzo, patron d'o lume, cando ó puxeron n'as trepias: «Volvédeme d'outro lado, que d' este xa vou asado.»

Sempre o mesmo. D. Fulano ten, poño por caso, ó auntamento d'o seu paladar: pois á donde nos mande vamos, senon xa á temos armada. D. Vengano ten mañá á misma xente, porque esta failles como as anguias, sempre se escorren e unha ves por torto é n'outra por dereito ¿saben suas mercés que canta ó pobre labrador, esta bestiña de carga? «Rou, rou, fagamos ó que ó Rey mandou».

Nin lles hay mais nin menos

Orasme, vostés, co á pruma n'a mao, moito poden volver por nos. Vostés po los papès de outras terras, saben o que nos conven. Vostés son os que nin à home nin á o demo teñen que rendir bandeira. Berren e pidan e fáganlles ver á os que no nos conocen, que somos boos, pero aguantamos moito; que e moita tamen a fame de pan e xusticia que pasamos; que nin hay escolas pra os nosos fillos, nin onde aprender un oficio; que ó noso sudor e traballo váise por misas ditas; que non tendo à quen volver os ollos, temos que abandonal'a terra chorando e c'un saco á o lombo, ou morrer como ó boy xunquidos à o carro: que esto non e ley de Dios nin sin castigo pode pasar: que chega á sementeira é si hay un grau n'a ucha, houbérao él pra comer: que si nol'o emprestan é ferrado por ferrado: que non temos camiños pra andar pontes n'os rios, nin auga pra beber ou regar, nin unha albre pra unha cheda, nin unha pola pra un fungueiro: que mentras á un probe non lle perdonan un carto d'as pagas é lle votan mais d'o que pode, os ricos, e os que se levan ben co os repartidores, e éstes, e os parentes e deudos, e os deputados, e os peixes gordos quedan fora da nasa, e vense ó mundo sobre de nos.

En fin non quero cansal' os mais. Son vello, meus ollos non' o verán; pro esto ten que dar unha volta moy grande, q' ainda Dios non morréu e p'o lo mundo ha de mirar é por nos os pobres e desvalidos, ou á sua xusticia e como ad'os homes.

Mentras, meus señores, non lles podo decil' o que sinto n'a y-alma. Dios lles pague á todos ó que fan por esta Galicia tan boa, tan traballadora, tan homilde, chea de tanto ben, que debia nadar ouro é millo: canto por ela volvan, é como si ó empregaran n' ó consolo d'a sua nai.

Sementen, que nada perderian, pol' as aldeas esos papeliños que, mal cu ben, vámol' os entendendo, é pouquiño á pouco iremos adiantando, que porque nos no vexamos, veranno os fillos; non recelen qu' a xente se riade que vayan as verdás en gallego: preto d'amiña casa pasa os braos un señor de Barzalona que trata n'a sardiña, é ó mesmo c' a sua xente que c'os amigos de aquela terra que o veñen á agasaxar, tampouco lles fala castillano; todos usan á fala d'aló é mais por eso non lles fan bulrra, e á min mesmo me da xenio oilos, é digome: ¿por que os nosos caballeros non falarán en gallego com'aqueles? E Anton d'o Moiño; aquel que foi a o servicio d' ó Rey, dice que fora d' aqui todos, probes é ricos, falan n'a sua xerga cada un, menos nos. ¿Por que será?

E non cansados mais beixales as mas este bello labreixo.

Fuco do Outeiro.

Al partir

EN EL ALBUM DE MI SIEMPRE QUERIDA AMIGA MARGARITA.....

Hay en la tierra mil prados
Donde ostentan sus colores
Fragantes y hermosas flores,
Emblemas puros de amor.....
Abren alegres sus hojas
A la luz del claro dia,
Esparciendo su alegria
En todo su alrededor.
Allì están.... ¿cuál es mas bella?
Nadie á decirlo se atreve
Por temor que el aura leve
Cometa una indiscrecion.....
Todas brillan, todas viven,
Todas ¡ay! mas tarde mueren.....
Todas generosas, quieren
Embriagarnos con su olor.
Ante éllas, mudo, el viajero
De los llanos de la vida
Siente su alma conmovida
Por misteriosa emocion;
Y eligiendo entre las flores
La que es mas pura y mas bella
Vive solo para élla
Regándola con su amor.

Niña, yo soy un viajero
Del desierto de la vida,
Que con alma dolorida
Voy cruzando su pensil.
No puedo en él detenerme
A hacer la vida dichosa....
Pero conozco la rosa
Que hubiera yo de elegir!
La mano de mi destino
Me arroja de tus jardines,
Donde, entre otros querubines
Vivo sin sentir dolor;
Pero, recuerda, te ruego
Al que pasando á tu lado
Conmovido ha derramado
Una lágrima de amor!

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1879.

AGUSTIN P. DE ELIA.

Diversiones públicas

ZAPATERO Á TUS ZAPATOS

Contando con el beneplácito del galante director de EL GALLEGO, pidiendo perdon á la lengua castellana, é indulgencia al paciente lector, voy á permitirme *encarrilar por la via natural* á mi amigo F. Gonzalez, autor genuino de una cosa que él mismo llamó artículo, el cual nombre, justa ó injustamente apropiado, déjolo á la discreta sensatez de los que lo leyeren; pues, como yo de todo entiendo menos de literatura, y soy enemigo de meterme en camisas de once varas, ruego al sàbio lector que le apropie el nombre que merezca.

Mucho me estrañó, amigo Francisco, verte á tí metido á aprendiz de literato, siendo que, como dicen aquí, «no te dá el naipe», y «no es para todos la bota de potro», como estarás cansado de oirlo durante tu permanencia en la Pampa, en cuyo tiempo, como recordarás, èramos mas amigos aun que hoy, pues ni á tí te daba por ser lo que nunca podrás, ni á mí por darte consejos, cual lo hago hoy, en la inteligencia, entiéndeme bien, que solo uno como yo, es decir, uno de tu igual en cuestion de letras, puede atreverse á tanto.

Ahora comprendo, Francisco de mi alma, la razon que te asiste para sostener á todo trance la fundacion del 2º periódico gallego entre nosotros: pues, ¡si bien sabia yo que tú no tenias un pelo de tonto! (me aparto de la literatura); porque, dime, Gonzalez, ¿qué periódico que no fuera tuyo consentiria en sus columnas lo que tú en medio de una modestia encantadora llamas artículo? Con franqueza, Pancho, tu director te *fumó*; una de dos: ó quiso proporcionar á sus lectores un momento de solaz, consintiendo en sus columnas, (en las del periódico), tu *parto*, ó sabe tanto como tú de gramática y urbanidad con relacion al respeto que se debe al público.

¡Tú, Farruco, metido á literato en un decenario que vá á sostener los intereses gallegos en esta República!

¡Ya escampa! Tú, *liberal por conviccion y temperamento*, que tu *boca está sellada*, y que *no se abren tus labios*, (cuéntamelo á mí, que si hay quien te dé cuerda, no sabes cuando cansas), llamas al «Centro» *hijo de tus desvelos*, dices que posees una *constancia diamantina* (maldito si lo entiendo); nos cuentas que el Director de EL GALLEGO, el doctor Varela Stolle, el doctor Riguera Montero, los comunicantes del Bragado, todos los colaboradores, en fin, de esta publicacion, y hasta yo mismo, que es cuanto hay que decir, somos *gallegos sin sentimientos, hombres de bajas ideas, con cerebros nulos....* (si tu director no quisiera ridiculizarte, y se tomara el trabajo de hacer otro *artículo*, pues el tuyo no tiene compostura, en vez de *cerebros nulos*, pondria, lo estoy oyendo: ¡cerebros sin fósforo!). Dices que no te *asusta el miedo* (échale un galgo) del *coro de aduladores*; hablas de *cànceres y miembros gangrenados*; en fin, Gonzalez, yo te desconozco, y en verdad que casi no puedo creer en tu metamórfosis, sobre todo cuando te llamas *facultativo*, que aunque te dices *pèsimo*, bien veo la modestia con que lo cuentas. Y no bastando todo eso, queridísimo Francisco, llamas á los mismos de ántes *buhoneros del patriotismo, con desmedidas ambiciones, intrigantes, ruines, escoria, cieno, barro, sociedad grotesca de espíritus apocados con corazones que no saben sentir è incapaces de abrigar* ningun *acto noble* (que lo entienda otro); sin olvidarte de *encarrilar por la via natural*, á toda esa falange de mònstruos que mandan notas de galantería á EL GALLEGO.

¡Ay! Francisco de mis pecados, cuánto mejor hubieras hecho en no hacer nada! Bien dicen que se ven caras y no corazones! Yo creia de buena fé que tu *cacumen* diera mas; pero, ¿qué quieres? te vi la hilacha, y.....

¿Porqué no haces como yo, que sé que no sé, y me llamo á silencio?

Mira, Farruco, querido y respetabilísimo amigo, yo no te quiero mal, que no tengo porqué, y á cada uno le dá por su lado; pero bueno es que te recuerde aquello de: «zapatero, á tus zapatos.» Tú valdrás mucho, y hasta te *inspirarás* en la compra de un libro viejo, ó nuevo, para venderlo despues por algo mas de lo que te costó; tú serás bueno, (y no digas que no te hago justicia), para arreglar la contabilidad de libros y llevarlos con aseo; pero en eso de escribir, sosteniendo, defendiendo, levantando y armonizando, con todos los gerundios que quieras, los intereses de Galicia, puedes ver lo que darás de tí por la muestra de tu primera *lucubracion*.

Para concluir, yo, primero, que solo sirvo para atar cuatro brutos á una diligencia, subir al pescante, y *meneando* látigo ponerme en un santiamen en la Magdalena, y tú, despues, no servimos, desengáñate, que quien te lo dice es un amigo, ni para lustrar las botas á esos *malos* gallegos que tu mentas; porque, dime, alma de cántaro! ¿qué hubiéramos hecho tú y yo, yo y tú, sin las luces y buena voluntad de personas que, como el doctor Rivas, los Sres. Salgueiro, Martinez, Fernandez, Cisneros Luces, y muy en particular este último, que prestaron su valiosa cooperacion, sin la cual, repito, nos hubiéramos quedado en el pantano? (No estrañes este término; ya sabes que en mi profesion se encuentran muchos).

¡Vamos! Confiesa que te has querido lucir; y, por Dios, que lo conseguiste!

Yo bien sé, bien me supongo, al menos si tienes sentido comun, y aprecias mis palabras como el sano consejo de un amigo, que despues de leer esta, que la leerás, porque sé has de tener el gusto de comparar mis *composiciones* con las tuyas, desempuñarás tu péñola, matarás tu *inspirada* musa, en la cual, Francisco, si el periódico que por medio de tí vé la luz, pierde algo, Galicia y las letras castellanas ganarán mucho.

No seguirás, porque nó, que yo sé lo qué ha de escocerte esta mia; pero si tan terco fueras, y tu Director tan *amable* como esta vez, que me hizo pasar un rato bueno, (porque yo me alegro cuando me encuentro con mi rocillo), entonces no habrá quien diga que no están bien representados, honrados y dignificados los intereses gallegos en el periódico de los *cinco*; porque, tómate el trabajo de leer las palabras que subrayé, salidas de tu *magin*, y verás, verás qué cultura, qué decencia, qué ideas sublimes, qué elevacion de estilo y ... ¡cuánto honran á Galicia, á los gallegos y á las letras castellanas! ¡Y despues hablamos de «El Nacional»! ¡Pues! si él hubiera dicho la millonésima parte.....!

Puedes vanagloriarte, amigo Gonzalez, de haber hallado un competidor digno de tí. Con el bombo que yo te doy, queda tu reputacion hecha. ¡Ingrato! ¿á qué no me lo agradeces?

Adios, Francisco, voy á ensillar; ya sabes cuál es mi oficio, y por darte consejos, no quiero perder mi acreditada puntualidad en las horas de salida.

Ato, subo al pescante, empuño el látigo, cual si tú lo hicieras con la péñola, y ¡arre! á la Magdalena.

Tu casa, Noviembre 12 de 1879.

JOSE L. SANCHEZ.

Donacion de libros

PARA LA BIBLIOTECA DEL «CENTRO»

Mas de una vez nos hemos ocupado de esto, y algo hemos logrado tambien de la prodigalidad y patriotismo que reinan en nuestros paisanos. Quisiéramos que la Sociedad de los naturales de Galicia descollase, entre todas, por la grandeza del número y por lo caudaloso de sus recursos. ¡Cuánto no fuera nuestro orgullo si viéramos sus salones de bote en bote cubiertos en alegre y culta animacion, como al comienzo, y las estanterías de nuestra modesta biblioteca repletas tambien de volúmenes, y estos en manos de cien y cien jóvenes ávidos de saber y deseosos de aprovechar su tiempo adquiriendo útiles conocimientos sobre el modo de ser moral y material de nuestra patria! Y tal satisfaccion, si se considera que en la generalidad de los gallegos, al tratarse de Galicia, no hay dos distintos criterios, es extensiva y debe serlo, á todos, desde que, recíproco y comun el honor de poseer y conservar con brillante prosperidad un «Centro» que eleva el nombre de Galicia en estas regiones, no habría causa bastante fundada para dejar de hacer por la idea lo que el deber y el sentimiento nos imponen, aportando á la obra el pequeño grano de arena que ha de levantar, por el cúmulo y el concurso, la montaña de nuestro crédito sólidamente constituido.

Comprendida la significacion de lo dicho, y no dudando que nuestros paisanos están sobradamente imbuidos del propósito que les sirve de norma, no dejarán de responder satisfactoriamente al engrandecimiento de nuestro Centro, donando para su biblioteca un volúmen, que por mas insignificante que fuere, contribuirá á llenar los vacíos que aun se notan en ella.

Por delicadeza y amor propio, si no por dar cumplida satisfaccion al enunciado de un patriótico deber, no podemos eximirnos, sin merecida censura, de mirar con predilecta solicitud los gallegos en las Repúblicas del Plata por la ilustracion y el decoro de las asociaciones que acabamos de fundar, no solo para que sirvan á nuestro exclusivo provecho, cuanto de edificante, siquiera remoto ejemplo, de lo que Galicia es y significa en el concurso civilizador á que los pueblos cultos se citan, y á donde podemos y debemos dirigirnos los gallegos con tanto derecho como la industriosa Cataluña, la tradicional Vasconia ó la democrática Andalucía.

Invitamos, pues, galantemente á los paisanos que no miran estas cosas con indiferencia y que sienten herida la mente por el fuego sagrado de la idea que agita en Galicia á la ilustrada generacion que la levanta, favorezcan nuestra propaganda, cuadyuvando con entusiasmo á su perfecto desarrollo. Somos muchos, y un libro bien poco valor importa para dejar de donarlo al «Centro», al que este caudal de inteligencia acumulado reportará mucho lucimiento, y tanto bien, por otra parte, á los aficionados á nutrir sus conocimientos en la lectura de los buenos libros. Si se nos escuchase, y nuestros recursos fuesen en razon de la inmensa voluntad que nos guia en pro de la querida sociedad á que pertenecemos, seriamos *hormigas*, y todo nos pareceria poco, para poner aquélla á la altura de las más cultas entre todas las que de igual índole recreativa y de instruccion existen establecidas en esta capital. Pero hacemos lo que alcanzamos, valiéndonos de los medios que ha puesto la suerte en nuestras manos, y limitándonos á hacer comprender los buenos deseos que nos guian y el entusiasmo que guardamos en el pecho por el honor de Galicia y el crédito de sus naturales en el extranjero.

Nosotros rogamos encarecidamente á los comprovincianos de campaña tributen su pequeño donativo á la biblioteca de la Sociedad gallega; y á nuestros agentes quieran tomarse la molestia de hacer en tal sentido propaganda en sus respectivas localidades, remitiéndonos los volúmenes que recojan para darles su conveniente destino. Todos en comun nos lo agradeceremos, y hay en esta hermosa empresa algo de amor propio satisfecho y mucho de patriotismo práctico, demostrado y civilizador.

Esperamos confiadamente en el buen éxito de nuestra excitacion.

C. C. L.

Correspondencia del Rosario

Sr. D. César Cisneros Luces.
Buenos Aires.

Rosario de Santa Fé, Noviembre 12 de 1879.

Distinguido compatriota: La comision de caballeros españoles que en esta ciudad se nombró para recolectar fondos á beneficio de los inundados de Murcia, no cesa un solo instante, haciendo todo lo posible porque las sumas para tal objeto, crezcan bastante.

Una funcion teatral, en favor de ese propósito, estaba anunciada para celebrarse en la noche de ayer; pero la caudalosa lluvia que se nos vino encima al caer de la tarde, hizo que la comision suspendiera la fiesta, la cual creo posible sea llevada á cabo hoy, «*si el tiempo lo permite.*»

Las familias de esta poblacion se disponen á poner en la bandeja de la caridad el óbolo de sus bolsillos, para que el capital aumente.

Nadie mas caritativo que el hijo de esta feraz provincia. Cuando de socorrer á un hermano se trata, no mira condicion ni clase, no mira religion ni pueblo. Vémosle ayer socorrer á los desgraciados italianos, que sumidos quedáran en la miseria, á consecuencia de la erupcion del Etna. Hoy, con la sonrisa en los labios, con esa afabilidad propia del que hace bien, determínase á socorrer á los infelices murcianos. ¡Cuánta nobleza se alberga en el corazon de estos nuestros hermanos!

No llegó el momento de la fiesta en favor de la caridad. Nadie puede calcular lo que á las arcas de la comision irá para socorrer á los inundados; pero, con todo eso, tengo por cierto que la concurrencia será grande, inmensa, y las cantidades grandes é inmensas tambien.

¿Cómo nó? Estamos tratando con los hijos de Santa-Fé, y basta eso para comprender el resultado. Dios les pague tanto sacrificio!

En cuanto á los que componen la Comision ¿qué le diré? A cuál mas honrado, á cuál mas patriota, á cuál mas filantrópico, son una fianza segura de lo bien que este asunto andará.

Don Cárlos Casado, presidente de esa junta, es la esencia del patriotismo y de la honradez.

Todos los dias dá pruebas de alentar un corazon grande

Las sociedades de beneficencia de esta bella ciudad; la sociedad de Socorros Mútuos Española aquí instalada; todos los que mendigan por humanidad y por deber, tienen en este buen español un amparo.

La patria y la caridad son su lema.

A él deben mucho los españoles de aquí; por eso todos le respetan. Es, en fin, todo español, todo caridad.

Segun oi, y de ello no estoy muy cierto, parece van á dar á este caballero una medalla, propuesta esta idea en el banquete dado á Avellaneda por este señor el Domingo. Parece que ello es por ser el señor Casado el primer esportador de granos para el estranjero. Bien lo merece!

Nada mas, por ahora, tengo que decirle. Los murcianos recibirán el óbolo rosarino directamente de aquí.

Suyo affo.

Antonio Pousa.

A los gallegos (1)

No tiene que fingirse estrañezas el señor don Manuel Barros de nuestros comprovincianos del Bragado, ni se deduce de la estrañeza que estos han manifestado en *El Gallego*, que él, al querer publicar su *Revista Galaica*, lo hiciese llevado de un mezquino interés, como nos lo hace saber oficiosamente *El Correo Español*. Lo que dicen, y lo que hay en todo esto, es que *El Gallego*, desde que se fundó, viene siendo honradamente el defensor de todo lo que es gallego en el Rio de la Plata, y por ende, de la misma sociedad *Centro Gallego*. Lo que dicen, y lo que hay en todo esto, es que se quiere sustituir, sin motivo ni necesidad, *El Gallego* á *La Revista Galaica*, periódico éste que será del señor Barros, y que se publicará bajo el pretesto raro, á nuestro entender, de cumplir una disposicion del Reglamento de la sociedad *Centro Gallego*. Como se vé, ni la estrañeza es nueva, ni es de los paisanos solos del Bragado. Es bien natural, por cierto, y de todos los gallegos, que ya están vinculados á *El Gallego* por sentimiento y por cariño.

Repetiremos, que nadie ha supuesto que el señor Barros quiera fundar su *Revista* llevado de un interés especulativo; pero antes de querer dar á luz ese periódico, estaban, la sociedad referida ó el señor Barros mismo, en la imprescindible obligacion de averiguar, ante todo, *si debia publicarse otro periódico en Buenos Aires, de la misma índole y con las mismas tendencias que El Gallego*; y tanto mas debian averiguar esto el señor Barros, ó esa Sociedad, cuanto que se quiere levantar tambien *La Revista Galaica* con la idea de defender los intereses gallegos. Aquí está el único interés patriótico y la única cuestion que se debia ante todo resolver. Veremos de tratarla nosotros á la luz de las conveniencias gallegas en el Rio de la Plata, sin rencores ni caprichos, que esto y no otra cosa es á lo que deben aspirar los que de buena fé desean resolver la cuestion que, sin necesidad y con sentimiento de todos, se ha provocado aunque indirectamente.

Insinuamos ya, que, sea el *Centro Gallego*, ó el señor Barros, los que se erijan defensores de los intereses gallegos, no le pueden negar á estos el derecho de repugnar cualquiera propaganda que no sea conveniente á esos mismos intereses que se pretendan defender, puesto que, si *La Revista Galaica* fuera, como parecia natural, defensora de dicha sociedad, solamente á sus sócios, cuando de los intereses de ella se tratase, les cabria este derecho; pero siendo, como dice, defensora de todos los gallegos, estos tienen el derecho natural, repetimos, de repugnar lo que consideren repugnable. Hé ahí probada nuestra conducta al disentir con la idea de esa nueva publicacion. Somos gallegos, y debemos manifestar con franqueza esa oposicion, en virtud de un derecho sagrado, pues que nuestro patriotismo, y el bien comun, así lo exigen de consuno.

Y antes de continuar, bueno es hacer saber á nuestros honrados paisanos, que hay algo en este embolismo mas que el verdadero patriotismo, mas que el deseo laudable de tomar desinteresadamente la defensa de los intereses carísimos de Galicia, puesto que si este sentimiento prevaleciera en todo, otro gallo nos cantara, y otra seria nuestra suerte. El mas gallego de todos los pensamientos que se pueden concebir en América; es decir, la idea de fundar un periódico gallego, cede ante el amor propio herido, ó ante vencidas rivalidades. ¡Qué desgraciados somos....! ¡Que espectáculo triste damos! Aquí, fuerza es hablar así, con raras escepciones, los que debian probar en América lo que somos, lo que han valido y valen los gallegos y los que debieran defendernos de ligeros ataques de nuestros hermanos, esos ya se vé lo qué hacen y el triste papel que representan!

Volvamos á nuestra cuestion. Desde que se publica en Buenos Aires un periódico defensor de los intereses gallegos, ¿es razonable, justo ú oportuno que se publique otro de las mismas condiciones y con idéntico objeto? Se parapeta el señor Barros, con un desenfado que tanto llama la atencion, en que *La Revista Galaica* se debe á un artículo del reglamento del *Centro Gallego* que así lo ordena. Para nuestro modo de ver, el argumento es secundario. Si fuese *La Revista* un periódico destinado esclusivamente á defender los intereses de esa sociedad, como ya dijimos, nadie tendria el derecho de impugnar esa idea. Pero proponiéndose defender, no solo los propios de esa sociedad, sino tambien los agenos de los demás gallegos, no estrañe nadie que alguna persona se erija en juez de sus actos, que para ello tiene, como lo hemos probado, incuestionable derecho. Y este convencimiento no es fruto de palabras, sino de razones sólidas.

Uno de tantos inconvenientes que ofrece, hoy por hoy, la nueva publicacion, es que viene á destruir la armonía y la union que reinan entre nosotros, y para probar esa inevitable desunion, nos bastará, por ahora, leer el escrito que sigue, que á todos nos debe merecer mucho respeto, y que esplica gráficamente nuestro pensamiento:

AL PÚBLICO

«En el *Prospecto* que no ha muchos dias publiqué, anunciando mi resolucion de dar á luz un periódico diario, bajo el título de *La Bandera Española*, se decia lo siguiente: «Despues de anunciar nuestro designio de fundar un diario que viniese á llenar el vacío dejado por la indefinida suspension de *El Correo*, renunciamos á dicho propósito, apénas otros diarios de Buenos Aires, mal informados, por lo visto, nos hicieron comprender la posibilidad de que el Fénix renaciera de sus cenizas; porque, repetiremos aquí lo que hemos dicho en otra parte, y es que, prescindiendo de los vínculos de fraternal gratitud que al difunto *Correo* nos ligaban, *tenemos por tan peligrosa la existencia de dos publicaciones españolas de idéntico carácter en estos paises donde las polémicas que forzosamente habian de surgir alguna vez del antoganismo de las ideas, podrian ocasionar hondas divisiones en el campo en que tan necesaria es la concordia*, cuanto *un solo diario* será siempre útil, y hasta indispensable, para la defensa de los grandes intereses de que ya hemos hecho mencion.

Esta solemne profesion de fé patriótica, que ni se presta, ni yo quiero que se preste á tergiversaciones acomodaticias, me señala el camino que hoy tengo que seguir, si hé de mostrarme con-

(1) Tiempo há conservamos en nuestro poder este remitido: no lo insertámos entonces, pues creiamos que la reflexion no seria nula para ciertos *gallegos*. No sucedió así, desgraciadamente, y va hoy para que sea un testimonio mas de la mala fé con que se procede respecto de *El Gallego*.

secuente en mis creencias y conducta, como abrigo la presuncion de haberlo sido toda mi vida.

Yo era quien estaba mal informado, sin duda, puesto que habia tomado por defuncion de un colega lo que no pasaba de ser una suspension temporal. El señor Romero Gimenez ha vuelto; El *Correo Español* ha reaparecido, Y YO PROPENDERIA DELIBERAMENTE Á SEMBRAR LA DIVISION ENTRE MIS CONCIUDADANOS *aqui establecidos, si persistiera en el empeño de llevar adelante una publicacion, en las condiciones que anticipadamente he condenado.*

Quiero decir con esto que *las cosas quedan como estaban*, ó, para ser mas esplícitos, que ya no saldrá *La Bandera Española*, y terminaré mi presente declaracion, rogando á mis favorecedores, á quienes quedo profundamente agradecido, dispensen una falta originada por la imperiosa necesidad de no incurrir en mas censurables contradicciones, que no sucederia *si yo antepusiese mis particulares intereses á los deberes que impone el patriotismo*, etc etc.

Buenos Aires, 10 de Agosto de 1876.

JUAN M. VILLERGAS.»

Se deduce, sin esfuerzo, de este escrito: 1º—que es peligrosa la existencia de dos publicaciones españolas de idéntico carácter; 2º—que pueden ocasionar hondas divisiones entre los españoles: 3º—que dadas esas dos idénticas publicaciones, se propende deliberadamente á sembrar la division cuando es tan necesaria la concordia: 4º—que caeria en censurables contradicciones si antepusiese el señor Villergas sus particulares intereses á los deberes que impone el patriotismo. Si esto decia el ilustre critico de un periódico diario como *El Correo Español*, que debe ser el defensor de todo lo que á la nacion española puede afectar, ¿qué diria si viese que, aun con su ejemplo reciente, se quiere hacer lo que él desinteresadamente condenó, tratándose de dos periódicos que representan únicamente Galicia?

Pues bien se nos alcanza que hay muchísima diferencia, y tanta mas hay, cuanto mas favorece nuestro pensamiento.

Reflexionen imparcial y friamente nuestros paisanos sobre esta cuestion: vean el amor patriótico del señor Villergas al retirar de la escena del periodismo *La Bandera Española*, con sentimiento general y cuando se le ofrecian toda clase de prosperidades en la empresa, y dígasenos si no es traer la desunion entre la hasta ahora unida colonia gallega, con la nueva publicacion que se intenta dar á luz. Todo cabe en lo posible, pero no queremos hacer la ofensa á nadie si ofensa fuese, de creer que *La Revista Galaica* llegue á aparecer con el designio de anteponer los intereses particulares, á los deberes que impone el patriotismo, que era el estremo que tocaba, en idéntico caso, el señor Villergas. Pero hemos de creer, por forzosa necesidad obligados, que si en esto no hay especulaciones, hay, al menos, interés en singularizarse, ó hacer gala de dudosas superioridades, y esto, como se vé, ni es patriótico ni nada que se le parezca.

Y no crean nuestros paisanos, dejando estas cuestiones de interés social á un lado, y viéndolas en sus mas pobres detalles, que en un cambio que hubiese, subiria el interés del periódico gallego: nó. Los colaboradores con que cuenta *El Gallego* son los mismos que servirian para *La Revista Galaica*, y aquellos que no lo son, pueden serlo, sin trabas ni inconvenientes. Por lo demás, los que aparecen de la península en *La Revista*, allí cumplirán como buenos, sus deberes, y cumplen indudablemente en los veinte y tantos periódicos que aparecen en Galicia. De allí estamos separados muchas leguas, y, desgraciadamente, no se pueden aprovechar aqui sus luces mas que por lo que á Galicia se refiere, pues las cuestiones gallegas en esta República, particularmente, son las que pueden abordarse, y esto es para nosotros lo mas importante, y lo que mas nos conviene inmediatamente.

Aunque gallegos, somos tambien españoles, y muy españoles por cierto, que no por llorar aquel pedazo de tierra que se llama Galicia, nos olvidamos nunca de nuestra nacionalidad, y por esto mismo, cábenos hoy el triste derecho de dolernos de que *El Correo Español*, olvidando su historia, y desplegando las velas de la pasion, empuje, aunque con equivocada estrella, al terreno de la discordia, á algunos de nuestros comprovincianos, mal aconsejados sin duda alguna. De este modo se satisfarán, tal vez, agravios personales, si los hay, pero se olvidarán los altos fines á que está destinado un periódico español en el Rio de la Plata. De este modo se gozará con escandalosos desahogos, pero tambien se antepondrán á los sagrados deberes del patriotismo, ó mezquinos rencores, ó la pueril vanidad de una persona.

Chacosmús, 10 de Setiembre de 1879.

C. RIVAS.

TREBONS

No es nuestro deseo convertir seccion alguna de este periódico en reñidero; pero tampoco creemos justo dejar impunes las ofensas que un mal gacetillero, en tonta algaravia y anti-patriótica procacidad, está infiriendo á esclarecidos comprovincianos con una audacia que, de dejarla sin correctivo, pudiera prestarse á conjeturas desfavorables.

Por lo que á nosotros concierne, ya es diferente; pues tenemos sobrada serenidad para despreciar, en gracia de la moral colectiva y por respeto al público, los ahullidos de esos canes, quienes no han, por mas que hagan, y tal vez sea el móvil que los induce contra nuestra personalidad, de obligarnos á descender al terreno de la indecencia, que otra mision más elevada es la del periodista gallego en regiones estrañas.

LA DIRECCION.

RETORQUEO ARGUMENTUM.

Sponté peccanti nullus est veniæ locus.
El que peca de vicio no merece perdon.
R. M.

Es pública voz y fama que el conocido individuo Manuel Barros y..... *nescio an sit meretricius nec ne*, ex-cantero en la *Chorrera y Casa Blanca*, cansado de *probar fortuna* en la perla de las Antillas, se tomó las de Villadiego lanzándose en buque de vela á los mares con direccion á la patria de San Martin y de Rivadavia.

Desembarca en Buenos Aires.

El campo se le hace orégano

Entra de *sacristan* en el templo de Minerva, y, despues de haber escurrido las vinajeras de los dioses del Olimpo y profanado á todo el coro de Musas existentes en el Parnaso, escribe ufano el ciclóstomo á sus ex-colegas de *Casa Blanca*, valiéndose al efecto de aquellas tres célebres palabras del general romano Julio César: *vine, vi y venci*, si, porque *cambié los* PICOS *por la* PLUMA.

Lée, borronea *con polainas é monteira de Xan*, medita y suda, y, al fin, batiendo palmas, exclama satisfecho á la faz del Orbe entero:

Soy físico, retórico, poético;
gramático, filósofo, político,
venático, astronómico, científico:
SOY HÍBRIDO ESCRITOR ENCICLOPÉDICO!!!

Ante un *gallo de tantas plumas*, ¿quién habia de ser el primer POLLO DE RAZA que se atreviese á cantar en Buenos Aires, sin permiso del *papá*, la alborada gloriosa de la redencion de los hijos de Galicia esparcidos en ambas márgenes del estuario del Plata?

¿Quién?

¿Quién habia de atreverse á poner los cascabeles al *gato*?

El benemérito paisano, el inteligente jóven, el concienzudo escritor DON CÉSAR CISNEROS LUCES; el niño mimado, por los años 70 á 72, de la eminente escritora gallega VIRGINIA FELICIA AUBER, con cuyo trato mal ha podido honrarse en la Habana el *hibrido escritor enciclopédico*, el año 63, cuando Felicia no podia rozarse con *canteros de la Chorrera*, ni mucho ménos con *zacatecas* de la «Agencia funeraria de Guillot»; el verdadero mártir de la libertad bien entendida, que, como oportunamente se ha dicho en el número 26 de este periódico, siquiera lleva el nombre del general romano Julio *Cesar* que pasó los Alpes y atravesó el Rubicon, ENSANCHANDO ASI EL LIMITE DE SU PROVINCIA (vuelva á su critica el *criticastro de alcornoque* para hacerse acreedor á doble racion de alfalfa, con la dedicatoria de: *tractent fabrilia fabri* ó sea, *cantero.... á tus canteras*) por apellido paterno el del célebre cardenal *Cisneros*, y por materno, desde que no procediendo de *amores vedados* lo tiene limpio y legítimo el de *Luces*, porque:

Hoy le vemos magnánimo patricio
Amar las letras, elevar las artes,
Hacer el bien y derramar propicio.
La LUZ de la verdad por todas partes.

Luego, CÉSAR CISNEROS LUCES, pese á quien pese, ardan de envidia los imbéciles, *viertan su bilis los cánceres*, ha sido para las glorias de Galicia en estas apartadas regiones, como plumas mas autorizadas que la mia lo tienen ya consignado, lo que en sus respectivas épocas fueron un Sócrates para la Filosofía, un Colon para la América, un Galileo para la Astronomía y un Franklin para la Física.

El que quiera y sepa advierta la infraccion de las reglas lógicas en la deduccion de la consecuencia legítima.

Tome el *taco* Manuel Barros..... si es aficionado á *carambolas* de este género, aunque mal puede poseer conocimientos sobre ese completo cuerpo de ciencia llamado LÓGICA, fundado por Aristóteles, insigne discípulo de Platon y Maestro de Alejandro Magno, cuya ingeniosa trabazon no han podido ménos de admirar todos los demás filósofos que le han sucedido, como monumento que honra al entendimiento humano y que tan poderosamente ha contribuido á los adelantos ideológicos, quien torpemente confunde hasta el sentido natural de las frases con los tropos de sentencia y figuras metafóricas (*verbi vel sermonis á propria significatione in aliam cum virtute mutatio.* Veremos si se le graba la regla gramatical en su cabeza de barro) segun vergonzosamente nos lo dá á comprender al *rebuznar* contra la *patente de loco* que, metafóricamente hablando, se ha dicho nécios se la dieron á Franklin que desarmó el cielo con su para-rayos, y á Colon que sacó un mundo de entre espumas de los mares con el descubrimiento de la América; mal puede, sí, haber visto LÓGICA, ni menos *Filosofía del lenguaje*, quien, como Barros Manuel, pegando á cada paso *coces de mulo* contra la Gramática Castellana, no hay lector, seguros estamos, de mediana ilustracion, á quien no escandalice con *los insultos prodigados*, con su *embarrada pluma*, á la lengua encantadora de Leon, de Cervantes y de Garcilaso.

Pero está visto, el sedicente *Pompeyo* de los gallegos en Buenos Aires, que con su «*Revista de pescador*» quiso temerariamente oponerse á que *César*, apoyado con una mano en la sensata colonia gallega y con otra en su bien cortada pluma, continuase en su gobierno, en su noble empresa civilizadora, viéndose humillado ante la desobediencia de su *voluntad dictatorial* y amenazado, que es la *parte sensible*, en el *lucro de sus miras*, cuales son las de hacerse el *Don Preciso* entre los *pavos* para que mas tarde le *paguen* sus *macarrónicos potajes*, desvanecidas, en parte, sus doradas esperanzas, se siente atacado de una *cruel neuralgia* con *neuroflogosis aguda*...

Y, confundido en el *maremagnum* de sus conocimientos enciclopédicos, se equivoca en el diagnóstico y pronóstico de su enfermedad, adopta por remedio, en lugar de *duchas, fricciones y baños sulfurosos* con *sulfato* de *quinina* y *morfina*, la terapéutica de la *intoxicacion*, ó sea la aplicacion de todo lo que puede contribuir á la destruccion del *veneno*, porque el moderno *Pompeyo* se creyó envenenado con los conceptos honrosos que justamente se le han tributado á *César*, su siempre noble pero invencible enemigo.

Y de aquí el que *sapientia propria* pretendiese expulsar el *veneno* facilitando el *vómito* hasta el derramamiento de las *bilis* en el número 3 de su *tabernario papelucho* GALÁICO (!!!) GALÁICO, si, como él mismo lo dice; no GALAICO, y destinado, por lo tanto, segun su título, como lo demostré en el número próximo anterior, ó bien á no ocuparse del noble PUEBLO GALAICO, sinó de los *peces galáicos* (pescados del rio *Gállego*), ó bien á tratar de *pescados* á sus mártires lectores, que es lo mas probable y..... ya *apareció aquello!*.... ya tenemos despejada la incógnita!!!.....

Largue, pues, á discrecion toda su bilis y baba inmunda para *enturbiar el rio* á su manera, por que ya sabemos, por fin, que es dogma indiscutible de su *religion epicurista:* RIO REVUELTO! GANANCIA DEL PESCADOR!!!

Por lo demás, en cuanto á la contestacion que se pide, «esperándola sentado» (si tendrá el *nene sentaderas* de corcho?) sobre *versos ó verzas, plágios, errores de suma y pluma, mercader, Mefistófeles, roedor cáncer social, et sic de cèteris*, se dará, sí; pero ante todo, es necesario, *conditio sine qua non*, que el moderno *Pompeyo*, ese desgraciado plagiario de Murguia, Buffon, Voltaire *et sic de álteris*, ese retórico y fraseador hinchado de reminisencias clásicas, ese fátuo que se mira al espejo de su *estilo literario*, ese comediante *de á legua* cuidadoso de su actitud y de su gesto, ese químico theurgo que compone y expende extraño brevaje de *literatura turca y filosofía chinesca*, PRUEBE ya que lo afirmó (*siquidem afirmatio non est* PROBATIO) que es infinitamente superior, no digo yo á un caballero, pero ni aun *al mas villano*, en PATRIOTISMO, en DIGNIDAD, en DECENCIA Y en SINDÉRESIS.

Nihil ámplius hodierno die.

BERNARDO MIRANDA, LOSADA (1)
Filósofo Mindoniense

Montevideo, Noviembre, 2, de 1879.

ECOS DE GALICIA

—Proyéctanse en el cementerio general de Orense varias reformas, entre las que figura la construccion de un cementerio para los que mueran fuera de la Iglesia.

—Ha sido robada la iglesia parroquial de San Juan de los Beos, en Fonsagrada.

—Ha quedado aprobado el plan de carreteras entre las cuales se cuentan las siguientes:—Del

(1) Hijo de PADRES LEJITIMOS, puedo y debo usar el apellido *paterno* y *materno*, como lo disponen las leyes de mi patria.

Espiritu Santo, en la de Madrid á la Coruña, á la del Puente del Pozo por las parroquias de Lubre y Bergondo; la del Puente del Porco en la de segundo órden, de Betanzos á Jubia, á la feria de Peiro; Coruña á Sada por el parage de Perillo y Oleiros; del puerto de Ares al de Mugardos; del puerto de la Coruña en la ria de Santa Marta á los puentes de Garcia Rodriguez, en la carretera de primer órden de Rábade á Ferrol; Fene al Seijo; de Carnoedo en el Ayuntamiento de Sada á la carretera de la Coruña á Sada por Mondego, Mosteiron y Osedo; Espiñaredo, en la carretera de primer órden de Rábade al Ferrol; á Cedeira por Somozas, Moeche y Cerdido; Ares á Redes; de la carretera de primer órden de Rábade al Ferrol en el alto de la Mourela, á la fábrica de Tejidos del Rojal.

—Dicen de Rivadeo:

Ya empiezan á tocarse, pero de una manera gravísima, las fatales consecuencias de la aplicacion de la celebérrima Real órden del 5 de Agosto, por la que se suprimió nuestra Direccion especial de Sanidad marítima. Un buque extrangero procedente de Cardiff y Nántes se encuentra anclado en este puerto, y su capitan se niega á salir por razones muy poderosas que ponen de relieve los infinitos disparates con que está adornada la ya citada disposicion. Pendiente la resolucion de este conflicto, que bien pudiera dar lugar á una reclamacion internacional, nos limitamos hoy á este pequeño anuncio, y ofrecemos para el próximo número tratar esta cuestion con mas detenimiento.

—El Ayuntamiento y Diputacion provincial de Segovia ha dirigido una circular á las corporaciones análogas de Asturias, Leon y Galicia, para que no dejen solas á aquellas en la cuestion del ferro-carril que tanto interesa á todos.

Por el juzgado ha sido puesto á disposicion del Alcalde de Redondela una persona cuyo nombre y circunstancias se ignoran, pues no contesta á pregunta alguna ni se expresa en ninguna forma siendo sus señas personales: estatura regular, edad 20 años, pelo negro, barba cerrada, ojos castaños, nariz regular, color pálido, viste un chiripá ó poncho como los que usan los campesinos de Montevideo y Buenos-Aires, y lleva un pequeño pañuelo blanco en la cabeza.

—Quienes saben apreciar las bellezas que encierra Galicia, dice un colega, vienen todos los años á ella, como esos artistas sevillanos cuyo pincel roba á nuestra flora y á nuestros bosques la hermosura que atesora.

Uno de estos hijos del arte se halla entre nosotros, D. Rafael Senét, que despues de haber admirado la mayor parte de nuestra bendita tierra, arriba á la perla del mar, creciendo notablemente á su vista la grata idea que le inspira Galicia.

Cabos Sueltos

Se nos han remitido los siguientes Descargos;

Señor Director de El Gallego:

Mi estimado amigo: por mas que no ignoro se hace muy poco caso de las necedades que contra determinadas personas aparecen publicadas en *El Correo Español*, y que al contrario constituyen estas su mejor elogio, no quiero dejar sin contestacion el suelto qne referente á la mia, apareció en el número de dicho periódico correspondiente al 11 de este mes, precisamente por ser escrito en la Gacetilla, única seccion decente de ese diario, en atencion á que en ella no escribe *el abate de marras*, aun cuando en algunas ocasiones la inspire, como sucedió en esta, que me hace alterar la regla de conducta que pienso seguir en casos semejantes.

Rectificando el suelto, debo decir es completamente falso cuanto en él se asegura, pues yo no he sido espulsado del Club Español (ni de ninguna Sociedad) como pueden asegurarlo todos los sócios de ese Centro, los que en su mayor parte me conocen perfectamente; y añadiré mas, q' los dos años largos en que fuí constante asistente á sus salones, no hubo uno solo de sus individuos que se considerase deshonrado con mi compañia, ni recuerdo el caso de ningun otro, como no sea el de.....*un tal Romero Gimenez* á quien el Sr. D. Martin Berraondo no quiso á su lado en mas de una ocasion, y á quien hubiesen lanzado del Club si no se apresura á presentar la renuncia de socio.

El *busilis* de esa guerra hácia á mi por parte del *Abate* está en aquella seccion de historia que tuve el placer de darle cuando de una manera poco leal quiso hacer méritos con Martinez Campos, y Cánovas del Castillo para que le diesen una subvencion, trama que yo deshice, lo mismo que las otras contra V. y el Centro Gallego y que dieron lugar á mis últimas cartas, sin olvidar aque lo de *los escarmentados*... que tan mal efecto debió hacerle.

Agradeceré á V. dé publicidad á estos renglones, en su reputado y digno Semanario y sabe que es siempre su amigo, Q. B. S. M.

Manuel Iglesias.

Buenos Aires, 14 Noviembre 1879.

«La España»

Con este título ha visto la luz en Montevideo un nuevo colega, que viene á hacer digno consorcio con «La Colonia Española» en la justa defensa de nuestros patrios intereses en la vecina República. Saludamos galantemente al democrático correligionario, deseándole armonia, prosperidad y largos años de existencia.

Ir por lana.....

Hay cosas que ni Lucifer las apaña. ¿Pues no se hizo correr por esos mundos la patibularia voz de que nuestro Director ha sido, en *celada hercúlea*, molido, aporreado y poco ménos que *muerto*?

«Arriba, canes, arriba
Que mala rabia vos mate,
En jueves matais el puerco,
Y en viernes comeis la carne....»

Esperamos, sin embargo, que se nos vuelva á enviar al *moreno de marras*, para darle el *consabido* acomodo.

«La Vanguardia»

Saludamos la aparicion de «La Vanguardia,» periódico socialista, órgano de las clases obreras.

Sociedad sirvientes unidos

Agradecemos a esta novel Sociedad, que tan buenos resultados esta llamada á reportar á las honradas clases que van á constituirla, el recuerdo que nos envia, y prometemos ocuparnos de ella próximamente:

Sr. D. César Cisneros Luces, Redactor de El Gallego.

Muy señor nuestro:

Remitimos a V., por si se digna aceptarlo, el Reglamento de la Sociedad *Sirvientes Unidos*, por el que verá V. á lo qué han alcanzado nuestras pobres ideas como iniciadores, pero siempre con la esperanza de velar por ella, obrando con la rectitud y buena fé que, al efecto, se requieren.

En nombre de la Junta Directiva de la Sociedad digo á V. que, si por medio de su respetable y digno periodico puede hacer algun bien para nuestro adelanto, viviremos reconocidos; ofreciéndonos de V. humildes servidores.

El Presidente,
Eugenio de la Maza.

El Secretario,
Eusebio Fernandez.

NOTA—La Secretaria se halla á sus órdenes en la calle de la Florida, número 257.

«A La Chirimoya »

Podemos asegurar á nuestro querido colega de Montevideo, que hemos remitido constantemente El Gallego á la sociedad «Romea», pues asi nos lo afirma el Administrador. No es la vez primera que nos suceden estas reclamaciones, ignorando las causas que las producen. Agradecemos, sin embargo, la advertencia á nuestro cofrade, y vamos á procurar subsanarla, rogando á la referida asociacion, nos disculpe la involuntaria falta cuya razon desconocemos.

Centro Gallego de Corrientes

Esta progresista sociedad hános favorecido con su contestacion á nuestra nota del 12 del pasado, incluyéndonos documentos de propaganda que impídenos la falta de espacio insertarlos hoy. Todo irá en el próximo, agradeciendo á la C. D. sus conceptos fraternales hácia nosotros.

Por falta de espacio

Esto es la causa que obliganos á retirar la «Réplica á *Nuño*» de nuestro inteligente colaborador *Numael*, y varias composiciones literarias que irán en el próximo número.

Por mal gallego

Dice *El Porvenir* de Santiago:

«El *Danzante* y El *Lérez* empluman de lo lindo al Sr. Murguia por mal gallego al defender desde las columnas de *La Ilustracion* al célebre Escobar.»

Y sobre lo mismo leemos en El *Comercio Gallego* que vé la luz en la capital de Galicia:

«Faltábale á D. Alfredo Escobar un defensor y ya lo ha encontrado en *La Ilustracion Gallega y Asturiana*. Este periódico, cuyo galleguismo no hemos podido comprobar, aprueba las correspondencias escritas por aquel periodista, y censura la conducta de los diarios gallegos que protestaron de las inexactitudes en aquellas cometidas»

.....

«Los periódicos que han tratado de poner un correctivo á la ligera conducta del señor Escobar merecen el anatema de *La Ilustracion*. ¡Dichoso galleguismo el de este periódico que solo tiene acrescensuras para escritores gall gos, y nunca tuvo un aplauso para los diarios que aquí se publican!»

.....

«Hemos tardado en contestar al suelto que hoy nos ocupa, porque como desde hace tiempo consideramos ironía el apelativo de *Gallega* que esa *Ilustracion* se adjudica, la leemos muy por encima y si hoy nos ocupamos de esta cuestion, no es por que al suelto demos importancia, sino para prevenir á los incautos contra determinadas publicaciones y determinados gallegos que se llaman tales solo cuando pretenden hacer un negocio á costa de los que en esta tierra nacieron.

En cuanto á los que no siendo gallegos lean *La Ilustracion Gallega y Asturiana* asi como habrán advertido que de *Ilustracion* tiene poco, podrán comprender tambien que de *Gallega* tiene menos.»

La Ilustracion Gallega y Asturiana

Hemos recibido directamente el no. 29 de esta importante publicacion. Viene, como siempre, interesante.

Recomendamos á los que á ella quieran suscribirse la casa del Sr. Bonmati, Libreria Hispano Americana, Buen Orden 308, único agente en esta República.

Al público

Llamamos la atencion de los lectores sobre el articulo que lleva el nombre de estas lineas.

Triunfo forense

Toda la prensa de Montevideo hace grandes elogios sebre el triunfo forense que acaba de alcanzar nuestro querido amigo el Dr. Riguera Montero en el juicio de imprenta promovido por el Dr. Zorrilla de San Martin á la señora de Odriosola. Habiendo sido nuestro amigo nombrado Defensor de Oficio, por no haberse presentado la señora acusada, en autos, para responder al juicio, El *Ferro Carril* emite el siguiente concepto del Dr. Riguera:

«El defensor ha cumplido tan victoriosamente su deber, refutando en legal forma la acusacion entablada, que el Jurado, en mérito de la defensa, declaró *no haber lugar á formacion de causa*».

Enviamos nuestra enhorabuena al ilustrado comprovinciano que con su talento viene enalciendo á nuestra Galicia en América.

Notas—Las qu el «Centro Gallego» de Montevideo ha pasado á las autoridades de aquella República, periodistas, asociaciones, etc., publicarémoslas, junto con sus contestaciones honrosas, en el próximo número.

Las fiestas euskaras

Que tenian lugar en la calle Comercio y San José, se suspenden hasta el próximo domingo, segun el aviso que publicamos en seguida:

Fiestas Eauskaras

Teniendo que rematar hoy el terreno en que se celebran estas fiestas, la Comision D. ha acordado suspenderlas hasta el próximo domingo, 23 del corriente.

Por la Comision.

Juan J. Jaca
Secretario.

Charada

Casualmente *una* y *tercera*
dos veces *dos* encontró,
que su esposa infiel le era,
por su lectura entendió.
Resolvió vengarse presto,
y la dijo de este modo:
«Por tu *dos prima* en el sesto,
mi adios te dejo en el todo.»

P. Verde.

—Nuestros apreciables comprovincianos, los señores M. Castiñeiras y Hermano acaban de abrir un establecimiento de camiseria, titulada «*La Universal*» *Fábrica de camisas y calzoncillos sobre medida*, situado en la calle Piedad 225, sobre el cual llamamos la atencion de sus numerosas relaciones.

La modicidad en los precios, el esmero y perfecion con que prometen servir á sus clientes en el corte y composturas de toda clase de camisas, como asi mismo el variado surtido de pañuelos, camisetas, medias, corbatas y camisas europeas con que cuenta el establecimiento, los hacen acreedores á la proteccion del público.

Los recomendamos con justicia.

—

Por carta particular, se nos comunica que en Chascomus va á celebrarse con toda pompa el tercer aniversario del Hospital Español.

Habrá funcion de iglesia, bailes campestres, representaciones dramáticas por aficionados y varias clases de juegos.

La comision organizadora de las fiestas será presidida por nuestro activo é inteligente paisano D Justo Lopez, persona entusiasta y de reconocido prestigio entre los habitantes de ese progresista pueblo.

Parece que no faltarán gaitas y tamboriles que amenicen los tres dias de feria.

Por falta de espacio y con todo sentimiento, no publicamos el programa.

¡Un hurra á los *gallegos* de Chascomús!